

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

DINÁMICAS RELACIONALES QUE INFLUYEN EN LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN

SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL,

PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE EQUINOTERAPIA, DEL MUNICIPIO DE LA

CEJA - ANTIOQUIA



María Valentina García Agudelo & María Vanessa Gómez Hurtado

Asesora

Sulieth Jimena Gómez López

Programa de Trabajo Social

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad Católica de Oriente, Rionegro.

2022.

Agradecimientos

A quienes a través de experiencias vividas dieron sentido a la realización del proyecto y aportaron elementos relevantes para la ejecución de este.

A quienes con su apoyo aportaron significativamente al proceso dando paso a resultados satisfactorios.

Tabla de Contenido

1.	Resumen	5
2.	Introducción	7
3.	Antecedentes	9
4.	Planteamiento del Problema	18
5.	Justificación	31
6.	Objetivos	34
7.	Referente Conceptual	36
7.1.	Discapacidad	36
7.1.1.	Discapacidad intelectual.	38
7.2.	Dinámicas relacionales	40
7.2.1.	Comunicación	41
7.2.2.	Interacción	42
7.3.	Redes de apoyo	44
7.3.1.	Rol de la familia en el desarrollo de las personas con discapacidad.	46
7.3.2.	Rol equipo interdisciplinario	47
7.4.	Inclusión	48
7.4.1.	Habilidades sociales	49
7.5.	Barreras en discapacidad	50

	4
8. Diseño metodológico	52
8.1. Metodología	52
8.2. Plan de análisis de la información	57
9. Consideraciones éticas	57
10. Cronograma de investigación	58
11. Hallazgos, análisis e interpretación de la información	61
11.1. Reconociendo el contexto de la discapacidad	61
11.2. Particularidades de la interacción y comunicación	66
11.3. Apostando por la inclusión social	72
12. Conclusiones	75
13. Referencias	77
Anexos	86
Diseño de Instrumentos	86
Guías de entrevistas	86
Entrevista semiestructurada familiares	86
Entrevista semiestructurada profesionales.	87
Taller interactivo	89
Autorización Representante legal.	94
Consentimiento entrevistas	95

Tabla de anexos

Anexos	86
Diseño de instrumentos	86
Guías de entrevistas	86
Entrevista semiestructurada familiares	86
Entrevista semiestructurada profesionales	87
Taller Interactivo	89
Consentimiento taller interactivo	93
Autorización representante legal	94
Consentimiento entrevistas	95

1. Resumen

El presente trabajo de grado centró su indagación en los procesos de inclusión de los adultos con discapacidad intelectual, se realizó mediante el análisis de las dinámicas relacionales que se construyen entre pares, familiares y equipo interdisciplinario, en el marco del programa de Equinoterapia, en el municipio de La Ceja-Antioquia.

La investigación se basó en el enfoque cualitativo, el cual permitió, desde las mismas experiencias de la población con discapacidad y actores claves, llegar al análisis sobre cuestiones relevantes para profundizar en las categorías centrales de la investigación: discapacidad,

dinámicas relacionales e inclusión. La observación participante, la entrevista semiestructurada y las técnicas interactivas, fueron las técnicas que permitieron otorgar un papel central a las voces de diferentes actores sociales quienes vivencian cotidianamente lo referente a la condición de discapacidad.

Palabras claves: Discapacidad, dinámicas relacionales, comunicación, interacción, redes de apoyo, inclusión, habilidades sociales, actores sociales.

Abstract

The present degree work focused its investigation in the processes of inclusion of adults with intellectual disabilities, it was done through the analysis of the relational dynamics that they build within the framework of the Equine Therapy program, in the municipality of La Ceja-Antioquia, from which they are shared between peers, family members and an interdisciplinary team.

The research was based on the qualitative approach, which allowed, from the same experiences of the population with disabilities and actors, to reach an analysis of relevant issues to delve into the object of research: disability, relational dynamics and inclusion. The participant observation, the semi-structured interview and the interactive techniques were the techniques that allowed giving a central role to the voices of different social actors who are related to and experience what is related to the condition of disability on a daily basis.

Keywords: Disability, relational dynamics, communication, interaction, support networks, inclusion, social skills, social actors.

2. Introducción

El presente trabajo de grado analiza las dinámicas relacionales de las personas con discapacidad intelectual, puesto que se han identificado necesidades de comunicación e interacción, relacionadas con ciertas barreras u obstáculos que se presentan en los entornos en los que se desenvuelven; partiendo de la hipótesis que si se logra un ambiente más a favorecedor, las personas con discapacidad intelectual contarán con condiciones de mayor inclusión y vinculación social, para lo cual se considera imprescindible integrar el rol de la familia y el equipo interdisciplinar como actores claves.

Actualmente el municipio de la Ceja-Antioquia, cuenta con planes destinados especialmente para atender esta población, en ellos se encuentran funciones relacionadas con la rehabilitación, construcción, seguimiento y verificación de la puesta en marcha de las políticas, estrategias y programas que garanticen la integración social de las personas con discapacidad intelectual. En esta línea se encuentra vinculado el programa de Equinoterapia, el cual atiende a población en un rango de edad variado y tiene como objetivo la rehabilitación de sus participantes mediante la terapia con equinos, generando con ellos la posibilidad de mejorar tanto sus habilidades motoras, como de afinidad con su entorno.

Es por esto que, derivado de la importancia que tiene la implementación de este tipo de programas para la inclusión de las personas en situación de discapacidad, surge el interés por identificar las prácticas de relacionamiento y comunicación de esta población, caracterizando elementos obstaculizadores o facilitadores de su proceso de inclusión, además de la manera en que se perciben en su relación consigo mismos, con los otros y con su entorno, indagando, además, por las condiciones particulares de los participantes, en un rango de edad entre los 30 a los 40 años.

El proyecto de investigación que se presenta a continuación, integra aspectos fundamentales del proceso como son: antecedentes, planteamiento del problema, objetivos, justificación, referente conceptual, diseño metodológico, plan de análisis, consideraciones éticas, cronograma de la investigación, hallazgos e interpretación de la información, conclusiones, referencias bibliográficas y anexos.

3. Antecedentes

Frente al tema de discapacidad intelectual y sus dinámicas de relacionamiento, se identificaron diversas investigaciones que van dirigidas a responder cuestiones en cuanto a poblaciones específicas y los fenómenos presentados en diferentes contextos y épocas. Las investigaciones que se presentan a continuación, se retoman de manera cronológica, empezando por el más antiguo al más reciente, en un periodo inferior a 5 años del proyecto de investigación actual-con algunas excepciones por la pertinencia de investigaciones de años más remotos al mencionado-, evidenciando los temas centrales y conclusiones de cada uno.

En el año 2010 los autores Esther Mercado y Luis Mariano centraron su enfoque en las “necesidades sociales de las personas con discapacidad en edad escolar y sus familias”, el cual tuvo como objetivo exponer un estudio de carácter cualitativo, acerca de las necesidades sociales y familiares que presentan los menores con discapacidad en edad educativa; teniendo en consideración los factores macrosistémicos y microsistémicos, que influyen para lograr una vida independiente. Respecto a esto se tuvieron resultados relacionados con la aceptación, integración y superación de los problemas diarios que presenta una persona con discapacidad. Además, se evidencian algunas recomendaciones basadas en el apoyo constante, sobre todo dirigidas a las actividades básicas de la vida diaria.

Siendo pertinente con el tema mencionado, en el año 2014, Leidys Tatiana Hurtado y Maria Alejandra Agudelo centraron su investigación en “La inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia” teniendo como objetivo realizar un análisis respecto a la educación inclusiva de las personas con discapacidad y reflejar la importancia decisiva que juega en la actualidad la educación y por consiguiente la igualdad de oportunidades para todos y todas. Se muestra según las estadísticas que el porcentaje de personas con discapacidad que logran sus

objetivos de aprendizaje es mínimo con respecto al mismo número de personas que no tienen una discapacidad. De igual manera se observa que los docentes deben tener mayor formación y desarrollo profesional sobre la educación hacia las personas con discapacidad, pues la mayoría de ellos no se sienten capacitados para educar a este grupo poblacional; por otra parte se describe el papel social que tiene la escuela además de su infraestructura, en el derecho de igualdad y el manejo del concepto de diversidad; en última instancia, en esta investigación se referencia la legislación nacional de educación para personas con discapacidad.

En este mismo año la autora

En el año 2016, en Colombia, específicamente en la ciudad de Bogotá varios autores como Victoria Eugenia Cabrera, Flor Alaba Lizarazo y Diana Carolina Medina se unieron para investigar un tema relacionado con el anterior, el cual llevó por nombre “Necesidades de relaciones sociales de niños y niñas con discapacidad intelectual en la familia y en la escuela”. Tuvo como objetivo comprender y profundizar en las necesidades de las familias y de la escuela que tienen niños y niñas con discapacidad intelectual, para establecer relaciones sociales, teniendo en cuenta la percepción de padres, profesores, niños con discapacidad intelectual y compañeros de clase; entre los resultados se encontró que en la familia se refleja la necesidad de integrar a los niños en actividades sociales cotidianas, debido a que pasan la mayor parte de su tiempo con sus padres o en el colegio. En la escuela se evidencian necesidades para responder ante situaciones negativas, en lo relacionado con el manejo de las emociones y en la resolución de conflictos, puesto que en ocasiones los niños con discapacidad intelectual presentan comportamientos agresivos que no facilitan las relaciones con los pares en la escuela.

En el año 2017, en la Universidad de Oviedo en España, surgió una investigación enfocada en “Las relaciones interpersonales en niños y jóvenes con trastorno del espectro del

autismo y discapacidad intelectual” liderada por Lucía Morán; Laura Gómez y María Ángeles Alcedo, planteando el objetivo de evaluar las relaciones interpersonales en niños y jóvenes con Trastornos del Espectro Autista (TEA) y Discapacidad Intelectual (DI), con el fin último de detectar las necesidades y puntos fuertes de este colectivo en esta dimensión, y guiar de este modo los apoyos, los programas y las prácticas profesionales dirigidas a la mejora de la calidad de vida, encaminado en una perspectiva psicológica y educativa.

Para ello se integró la metodología cuantitativa con un instrumento de medición llamado KidsLife el cual evalúa resultados personales relacionados con la calidad de vida de niños y adolescentes con DI menores de 21 años (siempre que se encuentren en el sistema educativo) y posterior a esto los resultados obtenidos se basaron en importantes implicaciones en la intervención sobre las necesidades en las relaciones interpersonales de niños y adolescentes con TEA. Se dio cuenta que el nivel de habilidades sociales a lo largo de la vida, es un importante predictor del bienestar psicológico. Por este motivo, la intervención temprana desde el momento en que las alteraciones en las Relaciones Interpersonales (RI) son detectadas es fundamental para incrementar el funcionamiento social del niño y, por tanto, mejorar su calidad de vida.

En el año 2018 se evidencio una investigación enfocada en fenómenos de acuerdo con el contexto y los obstáculos presentados en la población con discapacidad intelectual. La autora argentina Claudia Paola Coronel quien enfocó su investigación en “Los problemas emocionales y de comportamiento en niños con discapacidad intelectual”, la cual constó de varios objetivos basados en la identificación de problemas emocionales y de comportamiento en niños de 6 y 11 años con discapacidad intelectual de diferentes niveles socioeconómicos, identificando problemas internos y externos y analizando la existencia de diferencias en los problemas emocionales y de comportamiento en función del contexto socioeconómico de los niños.

Con base en esto, el estudio permitió observar que el niño con discapacidad intelectual moderada presentaba mayor recurrencia de problemas sociales, de pensamiento y de retraimiento-depresión. Además, se consideró que los sujetos con discapacidad intelectual son más propensos a desarrollar problemas graves de conducta o enfermedades mentales que aquellos que no presentan discapacidad intelectual, debido a sus dificultades para procesar la información, problemas orgánicos, dificultades sensoriales o factores culturales y familiares.

Posterior a esto en el año 2018 en Argentina, Analía Solans y Flavia Arrigoni realizaron una investigación titulada “Programa de promoción de habilidades sociales (PHAS) para niños con discapacidad intelectual”, guiando sus propósitos a la estimulación y el desarrollo socioemocional de niños con discapacidad intelectual buscando potenciar el desarrollo de la creatividad y de conductas prosociales a través de juegos cooperativos. De acuerdo con esto se evidenciaron los resultados, considerando que la participación en el Programa PHAS puede propiciar la adquisición de nuevas y útiles habilidades sociales y comunicacionales, además, puede fomentar el despliegue de su creatividad; todas experiencias promotoras de su desarrollo y bienestar integral, lo que en última instancia podría impactar en beneficios para su calidad de vida presente y futura.

En el rastreo realizado se encontró en Perú una investigación dirigida por Altamirano Cabrera y Karina Ysabel en el año 2018, la cual se basó en un “Programa de acompañamiento a padres de familia para mejorar la inserción social de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual”, cuyo objetivo fue identificar el nivel de la variable de inserción social de los estudiantes del Centro de Educación Básica Especial “Trujillo”, además de esto, diseñar y aplicar el programa de acompañamiento a padres de familia del centro de educación básica especial. Respecto a esto se tuvieron resultados donde se concluye

que el afecto y la unidad familiar son factores que contribuyen en la integración social de las personas con discapacidad a partir de la funcionalidad de la familia como producto de la dinámica familiar, compuesto por cuatro procesos importantes como son la adaptabilidad, la cohesión, el clima emocional afectivo y la comunicación familiar.

Entre los años 2018 y 2019 en la Universidad de Valladolid - España la autora Mariana Benito se dispuso a iniciar una investigación respecto al tema de “La Equinoterapia como terapia complementaria para favorecer el desarrollo de personas con discapacidad intelectual”, el cual pretende mostrar los importantes beneficios que produce la Equinoterapia en alumnos con discapacidad intelectual, llegando a la conclusión que en posibles líneas de trabajo, podría haber la posibilidad de mencionar investigaciones realizadas que afirmen que, a través de la terapia realizada con caballos, los avances que se obtienen son positivos y de un grado de importancia significativamente alto. Por lo que, desde su experiencia, no solo consideran que este tipo de terapia sea efectiva, sino que, además, debe de ser implementada dentro de la formación de futuros docentes, psicólogos o educadores. (p.181)

En el año 2019, Maria Lucía Morán, Laura Gómez y Maria Ángeles Alcedo volvieron a centrar su mirada en la “Inclusión social y autodeterminación, tomando esto como retos en la calidad de vida de los jóvenes con autismo y discapacidad intelectual”, teniendo como objetivo la implementación nuevamente de la Escala KisdLife y respecto a esto explorar los resultados de calidad de vida obtenidos tras la aplicación de esta, siendo partícipes una amplia muestra española, en aras de establecer cuáles son las dimensiones que siguen suponiendo retos en nuestros días, por ser susceptibles de mejoras.

Mediante esto se obtuvieron resultados de acuerdo con las puntuaciones en calidad de vida de niños y jóvenes con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y Discapacidad Intelectual

(DI), dando a conocer que son positivas. Atendiendo esto, los resultados obtenidos en cada una de las dimensiones, evidencian que las mayores fortalezas se dieron en bienestar material y desarrollo personal. Se logra identificar, cómo las áreas en las que se obtienen resultados más positivos tienen que ver con el fomento del bienestar material, mediante la disponibilidad de bienes materiales (p. ej., ayudas técnicas, material didáctico), aspecto estrechamente relacionado con el paradigma de la rehabilitación de la discapacidad que ha imperado en España en las últimas décadas.

Siendo este un tema relevante para varios autores, se encontraron distintas investigaciones en el año 2020, las cuales centraron la mirada en las diferentes necesidades y/o obstáculos que se manifestaban en la población específica. Cobeñas Pilar en Argentina, tuvo un gran interés por investigar el tema relacionado a la “Exclusión educativa de personas con discapacidad: un problema pedagógico”, el cual tuvo como objetivo indagar acerca de los procesos de exclusión educativa que afectan a las personas con discapacidad en Argentina. En este sentido, se buscó contribuir desde una perspectiva pedagógica a la identificación de barreras para la transformación del sistema educativo e inclusivo y visibilizar las formas específicas de exclusión que afectan a las personas con discapacidad, vulnerando su derecho a la educación.

Para la recolección de datos se utilizó el método cualitativo con enfoque etnográfico, utilizando técnicas de entrevista y observación, que pone en el centro las narrativas de jóvenes con discapacidad en contexto escolar en el cual se obtuvieron resultados con base a la exclusión identificando al menos tres grados de incumplimiento del derecho a la educación educativa en la escolarización de las personas con discapacidad: exclusión escolar, segregación e integración o exclusión en la inclusión. Llegando así a la conclusión de que el estudio se considera, así como futuros estudios sobre la misma línea de trabajo, como investigaciones valiosas que puedan

contribuir a desarrollar políticas públicas que partan de reconocer las barreras de inclusión educativa de las personas con discapacidad en términos del modelo social y acordes con los acuerdos sedimentados en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Por otro lado, en el año 2020 Fabian Viquez, Sugey Quirós, Diego Rodríguez y Luis Solano en Costa Rica se enfocó la mirada hacia la “Inclusión de personas con discapacidad en una escuela multideportiva: efecto de las actitudes hacia la discapacidad de niños/as, jóvenes, padres y personas de instrucción”, teniendo como objetivo observar el efecto de un programa multideportivo inclusivo sobre las actitudes hacia las personas con discapacidad. La técnica usada fue la Escala de tipo Likert. De acuerdo con esto se pudo afirmar que el contacto con personas con alguna discapacidad ayuda a modificar las actitudes hacia este colectivo, siempre y cuando esta sea planificada y frecuente, además, la técnica del contacto mejora las actitudes hacia las personas con discapacidad y el conocimiento sobre este tema. A futuro, será necesario detallar intervenciones con una mayor participación de los padres y madres o que estén específicamente dirigidas a estos, para poder generar un mayor impacto en el cambio de esta variable.

En el año 2020 Judith Razquín 2020 enfocó su interés en investigar “Las relaciones afectivas en discapacidad intelectual guiando su objetivo en demostrar la relación existente entre las relaciones afectivas y el bienestar emocional en personas con discapacidad intelectual” para promover el diseño de programas de intervención que fomenten y mejoren el desarrollo de habilidades que faciliten la conexión y sintonía social. Con base en esto se pudieron obtener resultados que constataron que las relaciones sociales influyen sobre el bienestar de las personas con discapacidad intelectual, así mismo, se corroboró que las relaciones afectivas en personas con discapacidad intelectual se ven limitadas por el estilo parental, finalmente se confirmó que las

personas con discapacidad intelectual presentan un modelo de amor análogo al de población general

A pesar de ser este un tema relevante no se han tenido suficientes estudios en Colombia, sin embargo, se encontró una investigación del año 2022, que enfocó su mirada en la calidad de vida en personas con discapacidad intelectual y múltiple de 4 a 21 años el cual tuvo como objetivo evaluar la calidad de vida a través de la escala Kids Life validada para Colombia. Se adelantó un estudio de corte cuantitativo-explicativo, en el que participaron 220 informantes clave.

Las dimensiones donde se evidenciaron puntuaciones medias más altas en calidad de vida fueron bienestar físico y bienestar emocional; contrariamente, las puntuaciones más bajas se registraron en autodeterminación e inclusión social. Además, Se encontraron diferencias significativas de acuerdo con nivel de discapacidad, nivel de necesidades de apoyo y nivel de dependencia reconocida. Se concluyó que los menores puntajes en autodeterminación e inclusión social indican la necesidad de promover la participación en actividades comunitarias de interés que sean incluyentes. De igual forma, las relaciones encontradas entre los factores sociodemográficos y la calidad de vida evidencian la necesidad de implementar intervenciones orientadas a la creación de planes de apoyo individualizados, con el fin de promover su autodeterminación y estimular los logros personales y organizacionales.

Para terminar, se encontró una investigación destinada al municipio de la Ceja Antioquia, la cual tuvo como objetivo analizar la incidencia que tiene un ambiente de aprendizaje, apoyado en la simulación sobre la autodeterminación de un grupo de adolescentes con discapacidad intelectual. Hicieron parte de la muestra 13 adolescentes con similares niveles de desarrollo, de diferentes instituciones educativas del municipio de La Ceja del Tambo, Departamento de

Antioquia. Durante ocho meses, con una intensidad de ocho horas semanales, este grupo de adolescentes con discapacidad intelectual participó de un ambiente de aprendizaje apoyado en la simulación virtual y natural.

El análisis de los resultados permitió concluir que existe una necesidad sentida para que la familia y las instituciones educativas, generen alternativas para desarrollar y afianzar los niveles de autonomía y expresión personal de los adolescentes con discapacidad intelectual. Los hallazgos de esta investigación abren posibilidades para futuros estudios, encaminadas a determinar cómo desde la implementación de propuestas apoyadas con tecnologías de la información y la comunicación, se pueden reducir factores que tradicionalmente han generado situaciones de exclusión social en esta población.

Durante varios años el tema de la discapacidad intelectual ha sido de interés para la investigación de diversos autores a nivel mundial, algunos de ellos son Esther Mercado García de Madrid, Victoria Eugenia Cabrera de Colombia, Karina Ysabel de Perú y Leonor Córdoba Andrade de Colombia. El enfoque de cada una de ellas fue muy variado en cuanto a las necesidades que evidenciaban en sus contextos, se encontraron investigaciones orientadas a la inclusión social, las relaciones sociales, la calidad de vida, el manejo de la autonomía y autodeterminación, las relaciones afectivas, entre otros temas que resultaron ser guías para futuras investigaciones, dando cuenta de la importancia del acompañamiento constante tanto de profesionales, como de las familias a este tipo de población.

4. Planteamiento del Problema

Las necesidades vienen adheridas a la condición humana, por ello, a lo largo de la historia se produce la búsqueda de diferentes intervenciones, dirigidas a cubrir las mismas, sean colectivas o individuales, en cada momento que se han venido produciendo. Estas necesidades a lo largo del tiempo se han estudiado por diferentes autores en varios contextos históricos, así mismo se han creado miles de leyes que cobijan la dignidad humana, la seguridad, la salud, etc., las cuales velan por los derechos de todas las personas, y algunas de ellas dirigidas directamente a las personas con discapacidad.

De alguna manera las necesidades humanas vienen condicionadas por las relaciones que se tienen con el entorno y así mismo con las personas que hacen parte de este:

Las personas afectadas por alguna discapacidad pueden carecer de estrategias, habilidades y competencias para establecer relaciones sociales satisfactorias. De hecho, se ha observado que niños y adolescentes con discapacidad no consiguen una buena interacción con sus iguales. Esta carencia de relaciones ricas y variadas necesarias para el desarrollo de habilidades sociales, puede deberse a diversas razones tales como: las actitudes de sobreprotección de los adultos, la carencia de relaciones sociales y la falta de conocimiento social, relacionados con las limitaciones funcionales derivadas de la propia discapacidad que restringen su participación en algunas actividades, y la falta de interés y motivación por parte de la persona con discapacidad ante el temor al fracaso o rechazo social (Mpofu, 2003)

Para describir y analizar de manera detallada la situación de las personas con discapacidad es necesario dar un breve recorrido por las características y hechos sociales a nivel internacional,

regional, nacional, departamental y local, que guardan estrecha relación con las condiciones de vida de dicha población, según el Min de Salud (2011):

Más de mil millones de personas viven en todo el mundo con alguna forma de discapacidad; de ellas, casi 200 millones experimentan dificultades considerables en su funcionamiento. En los años futuros, la discapacidad será un motivo de preocupación aún mayor, pues su prevalencia está aumentando. Ello se debe a que la población está envejeciendo y el riesgo de discapacidad es superior entre los adultos mayores, y también al aumento mundial de enfermedades crónicas tales como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y los trastornos de la salud mental. En todo el mundo, las personas con discapacidad tienen peores resultados sanitarios, peores resultados académicos, una menor participación económica y unas tasas de pobreza más altas que las personas sin discapacidad. En parte, ello es consecuencia de los obstáculos que entorpecen el acceso de las personas con discapacidad a servicios que muchos de nosotros consideramos obvios, en particular la salud, la educación, el empleo, el transporte, o la información. Esas dificultades se exacerban en las comunidades menos favorecidas.

(p. 5)

Esta carencia de acceso a los servicios básicos puede deberse al tema de exclusión tan arraigado que se ha evidenciado en la población con discapacidad, sin embargo, se han hecho avances para acabar con desestigmatización dando cuenta de los potenciales y habilidades que poseen dichas personas.

Una de las cuestiones más complejas es entender la relación que tiene la persona con discapacidad en el contexto social, puesto que se ha visto marcado solamente en los sistemas de salud, dejando a un lado todas las dimensiones que los componen. Según la OPS (s.f):

En los últimos años, la comprensión de la discapacidad ha pasado de una perspectiva física o médica a otra que tiene en cuenta el contexto físico, social y político de una persona. Hoy en día, se entiende que la discapacidad surge de la interacción entre el estado de salud o la deficiencia de una persona y la multitud de factores que influyen en su entorno. Debido a esto, se han hecho grandes progresos para que el mundo sea más accesible para las personas que viven con discapacidad; sin embargo, se requiere mucho más trabajo para satisfacer sus necesidades

Es por esto que, las personas con discapacidad tienen más probabilidades de vivir afectaciones socioeconómicas adversas, como menos educación, peores resultados de salud, niveles más bajos de empleo y mayores tasas de pobreza. Respecto a la inclusión y exclusión de las personas con discapacidad en los sectores sociales, se evidenció un hallazgo en educación y empleo, en el cual, Las Naciones Unidas (s,f) plantea que gran parte de la población en la niñez y en condiciones de discapacidad no asiste a la escuela, siendo esto una vulneración de sus derechos.

De este modo, para analizar ampliamente el contexto de las personas con discapacidad, se hace necesario investigar datos relevantes a nivel latinoamericano que lleven a cuestionamientos sobre las dinámicas particulares de la región.

En América Latina existen aproximadamente 85 millones de personas con discapacidad.

Por lo menos tres millones de ellos, se encuentran en los siete países que componen el

Istmo Centroamericano¹; esa cifra es superior a la población de algunos países.

Probablemente, más de un cuarto de la población total se encuentre afectada directa o indirectamente por la discapacidad de familiares, amistades o miembros de la comunidad.

La situación de las personas con discapacidad se caracteriza por extrema pobreza, tasa elevada de desempleo, acceso limitado a los servicios públicos de educación, atención médica, vivienda, transporte, legales y otros; en general, su posición social y cultural es marginada y de aislamiento. (Vásquez, 2006, p.11)

Los altos niveles de pobreza y desempleo en la población general, así como la clara relación entre la pobreza y la discapacidad, hacen que la situación de las personas con discapacidad sea muy grave, ya que la mayoría están desempleadas o excluidas del ámbito laboral.

Las tendencias demográficas y los indicadores sociales, tales como la pobreza y la salud, indican efectos alarmantes y en aumento, en las condiciones de la población en situación de discapacidad, tanto en el individuo, su familia, como en su comunidad. Las consecuencias generales que la marginación de esas personas tendrá sobre la situación política, económica y social serán muy serias por las posibles consecuencias en su calidad de vida. La exclusión está inexplicablemente relacionada con la infraestructura política, social y económica de la sociedad.

De esta manera, las oportunidades de educación, participación social y capacitación, en consecuencia, el sentido de autoestima, para las personas con discapacidad están frecuentemente restringidas puesto que de alguna manera reciben un rechazo por parte de la sociedad, dejando a un lado los derechos que son fundamentales como ser humano y sin importar su condición. Es

¹ Istmo Centroamericano: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá.

evidente que el trabajo del Estado ha sido muy poco, teniendo en cuenta la calidad de vida o los recursos que se destinan para atender dicha población.

Desde una perspectiva regional, Según Meléndez (2019) afirma que:

América Latina ha tenido significativos avances en la generación de un marco jurídico e institucional para proteger y promover los derechos y la inclusión social de las personas con discapacidad, tanto a nivel nacional como regional e internacional. Sin embargo, a la par de este avance, los resultados prácticos de la acción de las instituciones y de las políticas públicas implementadas, aún requieren del monitoreo y la evaluación rigurosa que señale qué está siendo efectivo. En efecto, en 1999 un grupo importante de naciones latinoamericanas ratificaron la “Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las personas con Discapacidad”, promovida por la Organización de los Estados Americanos (OEA). Los objetivos de esta Convención fueron prevenir y eliminar todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad e instar a lograr la plena inclusión social mediante políticas y programas sociales y educativos.

En el caso colombiano, la debilidad en los sistemas de información dificulta la formulación correcta de políticas encaminadas a modificar el riesgo y la condición de discapacidad. Las fuentes de información adolecen de problemas de comparación entre sí y presentan limitaciones y diferencias de definición de la situación de discapacidad, de cobertura y metodología. (Conpes 80, 2004) pese a que se cuenta con diferentes leyes sobre discapacidad, no se tienen los datos sobre la discapacidad intelectual. Los últimos se evidencian en el 2020, los cuales muestran que “para agosto de 2020 había en total 1.319.049 Personas con Discapacidad

identificadas y localizadas en el registro oficial del Ministerio de Salud y Protección Social. Esta cifra equivale al 2,6% de la población total nacional” (Min de Salud, 2020, p. 4).

No obstante, los diferentes estudios coinciden que, en Colombia, según el Conpes 80 (2004):

(1) La discapacidad aumenta con la edad, siendo mayor su incidencia a partir de los 45 años; (2) la diferencia entre géneros no es significativa; (3) las principales causas se asocian a enfermedad general (43% - 46%) y violencia (11-15%); (4) el nivel educativo entre las personas y hogares con discapacidad en promedio es mucho menor frente a la población sin discapacidad; (5) la participación social de las personas con discapacidad es baja; (6) las familias con personas con discapacidad en su círculo son más vulnerables económicamente; y (7) las restricciones para el desarrollo de actividades y el acceso a salud, educación y trabajo entre otros, se deben en parte a las actitudes de la comunidad, lo cual genera barreras de acceso en las instituciones que brindan los servicios de primera necesidad. (p. 8)

Pese a la implementación de estrategias, planes y proyectos en Colombia con la intención de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad se evidencia la falta de un trabajo interdisciplinar por parte de entidades que realmente aporten a su bienestar. Respecto a esto, El Tiempo (2017) plantea que:

Se reconoce que no son suficientes los programas ni cuentan con una mayor cobertura, teniendo en cuenta los recursos que se asignan. Se requiere de políticas de Estado y de compromisos intersectoriales, de mayor voluntad política para ello, y del seguimiento y

veeduría en el desarrollo de los programas y la asignación de recursos sean óptimos y efectivos en el marco de la atención de la población con discapacidad.

De acuerdo con lo anterior la Fundación Corona, ACIDI VOCA, Fundación ANDI y USAID (2021) manifiesta que, en diferentes aspectos, varios grupos poblacionales han hecho esfuerzos grandes para enfrentar obstáculos, barreras y vulneración de los derechos de las personas con discapacidad por medio de estrategias e iniciativas que promuevan el desarrollo efectivo de su calidad de vida.

En el área de empleabilidad, el mayor inconveniente ha sido el desconocimiento por parte del sector empresarial y de la sociedad en general de las capacidades, necesidades y potencialidades reales que tienen las personas con discapacidad. Eso se traduce en barreras de acceso al mercado laboral, menos oportunidades de generación de ingresos y la imposibilidad de incluirse como parte activa de la sociedad. (p. 9)

Dando fundamentación a la anterior, en la Constitución Política de 1991 de Colombia, se encuentran una serie de artículos que hacen mención expresa a la protección, atención, apoyo e integración social de las personas con discapacidad, encaminadas principalmente a proteger a las personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancias de debilidad manifiesta (Constitución política, Artículo 13), además se tienen en cuenta las políticas de prevención y rehabilitación para estas personas, a las cuales se les prestará la atención especializada que requieran (Constitución política, Artículo 47).

Así mismo se encuentran vigentes leyes que cobijan la integridad de las personas con discapacidad las cuales establecen “mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones relacionadas con los derechos fundamentales de las

personas con limitación y establece obligaciones y responsabilidades del Estado” (Ley 361 de 1997 - Ley de Discapacidad). Además, se establecen las prácticas para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad (Congreso de Colombia, Ley estatutaria 1618), “teniendo como objeto principal asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de esta población, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad, en concordancia con la Ley 1346 de 2009”. Respecto a esto, se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias. Esto tiene incidencia en el tema del manejo de la discapacidad, las responsabilidades que tiene la Nación y las entidades territoriales, departamentales y municipales en la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos...” (Ley 715 de 2001)

Analizando y siguiendo la secuencia se cuenta con datos relevantes a nivel departamental los cuales revelan Según el Plan de desarrollo Antioquia (2008 – 2011):

Actualmente 104 municipios del Departamento de Antioquia han implementado el Registro de Localización y Caracterización de la Población con Discapacidad (RLCPD), 81 municipios ya cuentan con la información sistematizada encontrándose 46.117 personas con discapacidad, de las cuales el 78% pertenecen a los niveles 1 y 2 del Sisbén, el 44% es analfabeto, sólo el 15% está incluida laboralmente y el 22% recibe servicios de rehabilitación. Estas cifras evidencian las pocas opciones y cobertura que en los últimos años se ha brindado a la población con discapacidad para favorecer su desarrollo integral y la inclusión social, creando limitaciones de orden social y económico en estos individuos, su familia y la comunidad. (p. 115)

Respecto al acceso a los servicios sociales básicos de la población con discapacidad se encontró que, en general, el nivel educativo de la población con discapacidad del Departamento

es bajo, es muy reducida la participación de las Personas con Discapacidad (PcD) en los niveles educativos posteriores a la básica secundaria, ya que solo el 3% reportan estudios de nivel técnico, tecnológico, universitario y de postgrado. El 46% registra su último grado escolar aprobado en básica primaria; y es particularmente alarmante la cifra de PcD que reportan no tener ningún grado de escolaridad (31%). De acuerdo a la falta de acceso a varios servicios sociales en el departamento, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, adoptada en Colombia, mediante la Ley 1346 del 31 de julio de 2009, la Ley estatutaria 1618 del 27 de febrero del 2013, la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social de Colombia 2013-2022 y el CONPES de Discapacidad 166 de diciembre 9 de 2013, el Departamento de Antioquia actualiza para el periodo de 2015- 2025, la Política Pública de Discapacidad (PPDIS), la cual está orientada a la plena inclusión de las personas con discapacidad, para garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos. (Política Pública de Discapacidad, 2015)

La política enfatiza en el fortalecimiento de las capacidades de las Personas con Discapacidad en todo el transcurso de su vida, teniendo en cuenta factores que diferencian y evidencian diversidad de edad, género, orientación sexual, etnia, grupo poblacional y otras situaciones de vulnerabilidad que se consideran relevantes. Esta política se enfatiza en tres líneas de acción: Protección Social destinado a la persona, Compensación y Cohesión Social dirigida a familias y comunidad y Equiparación para el Desarrollo orientado a la sociedad en general. (Política Pública de discapacidad e inclusión social departamento de Antioquia, 2015 – 2024)

Teniendo en cuenta el recorrido de las particulares de las condiciones de vida de la población en situación con discapacidad, a nivel internacional, latinoamericano, nacional y departamental, se centra el interés por encontrar datos relevantes que indiquen la situación actual

de las personas con discapacidad en el municipio de la Ceja Antioquia, específicamente en el programa de Equinoterapia, el cual se integra en el plan de la Secretaría de Protección Social.

“De acuerdo con la última exploración en el año 2020, La Ceja cuenta en el Registro de Localización y Caracterización con 1.428 personas con discapacidad, comprendidas en todas las edades y diferentes categorías: sensorial, cognitiva, física, mental psicosocial y múltiple; de los cuales el 53,43% son hombres y el restante son mujeres. La edad en hombres principalmente con mayor discapacidad se encuentra entre los 5 y 29 años, en el caso de las mujeres principalmente se encuentra entre los 55 y 74 años.” (Plan de Desarrollo de La Ceja-Ant, 2020-2023)

En el Plan de desarrollo del año 2020-2023, se encuentran varias líneas estratégicas pertinentes para el bienestar del Municipio, sin embargo, cabe resaltar la línea estratégica que lleva por nombre *Nuestra Gente, Nuestro Compromiso*. En esta línea se enmarcan componentes que son la base fundamental de la estructura social, y se aplican las políticas y estrategias que, desde la Administración Municipal, Departamental y Nacional se tienen y proyectan para atender a los diversos grupos poblacionales desde el punto de vista asistencial, de protección, prevención, promoción y fomento. (Plan de Desarrollo, 2020-2023)

Esta línea también comprende todas las acciones que en salud se requieren con cada grupo poblacional, de igual forma las acciones en salud pública que priorizan en el plan territorial de salud. La integralidad en salud comprende la igualdad de trato y oportunidades en el acceso (principio de equidad) y el abordaje integral de la salud y la enfermedad, consolidando “las actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación para todas las personas” (Ley 1751 de 2015, Artículo 2).

Dentro de los programas que debe desarrollar el municipio se destacan los de promoción y prevención, habilitación-rehabilitación, inclusión educativa, inclusión para el trabajo y la educación. Entre ellos se destacan el Programa: *Equidad y desarrollo diverso*: este programa reconoce a poblaciones con situaciones particulares y que se definen desde la diversidad, desde allí, se propicia la comprensión de la discapacidad, como un “concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras del entorno, que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”. Por ello, la importancia de que resulte fundamental promover la autonomía e independencia de la población con discapacidad, así como la generación de oportunidades y reconocimiento de sus capacidades. (Plan de Desarrollo de La Ceja, Ant. 2020 – 2023)

En este Municipio, se cuenta con la actualización de la Política Pública del 2017, la cual vela y se orienta por cumplir los derechos fundamentales de las personas con discapacidad. En esta se busca básicamente que La Ceja sea un municipio donde se garanticen y respeten las diferencias poblacionales específicamente de las personas con y en situación de discapacidad y de este modo se implementen estrategias para la transformación ciudadana la cual reconozca esta como una situación normal de la humanidad.

Respecto a esto, según el Concejo Municipal de La Ceja, Artículo 3:

Sus objetivos promueven, protegen y aseguran el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas en situación de discapacidad y promover el respeto de su dignidad inherente. Por otro lado, generan y suscitan procesos transversales de gestión públicas eficaces y eficientes, los cuales materialicen la construcción de programas orientados a garantizar los principios establecidos en la política pública y de este modo, promover el respeto a la evolución de

las facultades de los niños y niñas en situación de discapacidad y de su derecho a preservar su identidad sin ninguna discriminación.

La Alcaldía de la Ceja Antioquia actualmente cuenta con la secretaría de Protección Social, la cual tiene como objetivo construir programas que ayuden al fortalecimiento e integridad de la población con algunas generalidades (equidad de género, discapacidad, adulto mayor), formando así iniciativas y estrategias que promuevan la inclusión y protección de los derechos fundamentales. Entre algunos de ellos se encuentran: los programas de familias en acción, salud mental, complemento nutricional, formación artística y Equinoterapia, siendo este último el de interés para el desarrollo del proceso investigativo.

Analizando lo anterior, y dada la relevancia del programa de Equinoterapia, se identifica la importancia de desarrollar un proceso investigativo que dé cuenta de las dinámicas relacionales entre personas adultas con discapacidad intelectual, familia y equipo interdisciplinario que acompaña a las personas que participan del programa, comprendiendo los efectos que las mismas tienen en los procesos de inclusión social de la población en situación de discapacidad intelectual en un rango edad variado

El programa de Equinoterapia busca fortalecer prácticas que influyan positivamente en la cotidianidad de los participantes, promoviendo el mejoramiento de las capacidades motoras y de relacionamiento y comunicación en su entorno. Se trata de una organización sin ánimo de lucro que trabaja para brindar calidad de vida y procesos de recuperación a niños, jóvenes y adultos del Oriente Antioqueño en condición de discapacidad a través del equino como instrumento terapéutico. Para las terapias se cuenta con el apoyo de 30 voluntarios, la vinculación de las familias, el acompañamiento de fisioterapeuta y psicólogo. Además, se cuenta con 11 equinos para la terapia y material didáctico para las sesiones.

El objetivo del programa se basa principalmente en fomentar y generar oportunidades de rehabilitación para las personas de todas las edades y condición social que lo requieran, haciendo uso de los equinos como herramienta terapéutica, además de los profesionales en el tema. Cabe resaltar que el desarrollo de la Equinoterapia fortalece algunas capacidades y de este modo, estimulan la condición física e incluso social de personas en situación de discapacidad o con problemas relacionales. (Asociación de Equinoterapia La Ceja, 2018)

Por este motivo y teniendo en cuenta la pertinencia de lo anterior, se generan varios cuestionamientos entre los que se ubican:

¿Cómo se establecen las diferentes dinámicas de relacionamiento y habilidades sociales entre los participantes en la adultez del programa de Equinoterapia del Municipio de la Ceja Antioquia, sus familias y el equipo interdisciplinario que influyen en el proceso de inclusión?

¿Qué percepción tienen los participantes adultos del programa de Equinoterapia sobre sus dinámicas de relacionamiento?

¿Qué rol desempeñan las familias de los participantes adultos del programa de Equinoterapia en su proceso de inclusión?

¿Cuál es el papel que cumplen los equipos interdisciplinarios de apoyo en relación con los participantes adultos del programa de Equinoterapia para su proceso de inclusión?

Es interés entonces del presente trabajo de investigación responder a estos interrogantes de manera que se logre comprender los procesos vividos respecto a sus dinámicas relacionales por las personas en situación de discapacidad y demás actores que acompañan sus procesos de inclusión social.

5. Justificación

Las necesidades sociales, de interacción, de encuentro con el otro, son parte de la condición humana, por ello, a lo largo de la historia, se han desarrollado diversos métodos de investigación e intervención de carácter individual o colectivo que buscan impactar justamente en el desarrollo de procesos relacionales; en este caso, entre personas que tienen algún tipo de discapacidad intelectual, buscando ante todo el bienestar de esta población y su desarrollo autónomo e inclusivo. Cabe anotar, que “las personas afectadas por alguna discapacidad pueden carecer de estrategias, habilidades y competencias para establecer relaciones sociales satisfactorias.” (Agudelo, 2013. p-25)

Es importante resaltar, que el fortalecimiento de la comunicación, la interacción y las dinámicas relacionales son de suma importancia para la inclusión de las personas con discapacidad intelectual puesto que estas les brindarán herramientas fundamentales que de alguna manera les darán oportunidades tanto en la vida en sociedad como en su cotidianidad.

Es aquí, donde cobra relevancia el presente trabajo investigativo, toda vez que una de las metas de los procesos de inclusión en que participan las personas con discapacidad en el programa de Equinoterapia, están relacionadas con el establecimiento de adecuados procesos de relacionamiento con sus pares y con su familia, de manera que se logre un proceso de inclusión social tendiente al mejoramiento de su calidad de vida, siendo el equipo interdisciplinario pieza clave para su evolución y fortalecimiento de aspectos satisfactorios (motores y relacionales) para su cotidianidad. El interés del proceso investigativo va más allá de simplemente describir la situación vivida por las personas con discapacidad, si no en comprender la manera en que se relacionan, cómo en lo cotidiano expresan sus sentires, necesidades y deseos más profundos.

Por otro lado, al ser Equinoterapia un programa con el objetivo de fortalecer ciertas prácticas a una población especial se requiere de un equipo interdisciplinar para analizar factores que resultan evidentes y relevantes en su proceso, de este modo, los profesionales de Trabajo Social junto con los demás profesionales se integran para promover un mejor desarrollo de su calidad de vida enfocándose específicamente en las dinámicas relacionales, dándole sentido al qué hacer profesional. Además, la falta de estudios académicos respecto al tema en el Municipio de La Ceja facilita un mejor abordaje por parte de las investigadoras, dando la posibilidad de dar a conocer una perspectiva nueva acerca de las personas con discapacidad y sus formas de relacionamiento, teniendo así bases para futuras investigaciones relacionadas a la línea de investigación planteada. Es aquí donde el programa de Equinoterapia aporta en gran medida a la construcción de conocimiento para el trabajo investigativo.

Identificando las diferentes atenciones que requieren las personas con discapacidad intelectual, más cuando se habla de su desarrollo personal y social, se hace relevante indagar sobre su evolución en procesos significativos, respecto a sus formas de relacionamiento y comunicación, además del acompañamiento que sus familias le brindan a la parte práctica y el apoyo que facilita el equipo interdisciplinar desde sus conocimientos.

La falta de conocimiento hoy, respecto a características de las personas en situación de discapacidad que participan de este tipo de estrategias, y en especial de los resultados en términos de inclusión, hace que se generen reprocesos y no se reconozca los reales efectos de las intervenciones, ni las condiciones particulares de sus participantes, sus sentires y manera de interactuar, procesos de gran importancia para lograr su inclusión. Es claro que cuando no se conoce a profundidad los avances y el grado de evolución de los participantes en un proceso de

inclusión es más complejo lograr la sostenibilidad de una condición de mejoramiento en salud, al igual que en el desarrollo de habilidades sociales, cognitivas y afectivas.

De acuerdo con la investigación, los objetivos no pretenden dar solución inmediata a la problemática planteada, sino generar reflexiones y condiciones que permitan mejorar sus interacciones desde intervenciones que estén guiadas desde un enfoque psicosocial, el cual tiene que ver con una aproximación al ser humano que inspira un conjunto de prácticas, valores y estrategias desde una visión más social, caracterizada por una concepción integral del ser humano que, considera la relación de la persona y su contexto como un aspecto clave.

Los proyectos sociales de cualquier índole tienen gran beneficio respecto al ámbito profesional y la investigación social. En cuánto la investigación que se propone sea rigurosa y comprometida tendrá gran sentido tanto para la Universidad como para el programa de Trabajo Social, debido a que la investigación dirigida a personas con discapacidad intelectual y sus relaciones sociales ayudará en procesos significativos de intervención social, además de la comprensión de las múltiples necesidades de esta población y de esta manera espacios de mejora continua para lograr un acompañamiento de mayor calidad. Además, está en total relación con los valores que se resaltan en el Código de Ética de los trabajadores sociales. Finalmente, una investigación con estas características permitirá que la Universidad Católica de Oriente obtenga mayor reconocimiento académico en el medio.

La presente investigación, tiene una estrecha relación con las líneas de investigación de la Universidad Católica de oriente denominada desarrollo y territorio, en su eje temático de problemas y procesos sociales y comunitarios, dado que se desarrollará una indagación de corte psicosocial que conllevará al reconocimiento de las condiciones de una población vulnerable, en

este sentido aportará de manera contundente en el proceso de generación de conocimiento de la entidad.

El proceso se hace viable, toda vez que se establecieron recursos de tiempo, humanos y logísticos para su desarrollo, el cual tendrá una duración aproximada de seis meses para la presentación del informe final, que se constituirá en el trabajo de grado para optar al título de trabajo social en el 2022.

Por lo anteriormente mencionado y dada la necesidad de profundizar en temas relacionados con la población adulta en situación de discapacidad intelectual, participante en procesos de inclusión, como es el caso del programa de Equinoterapia, se hace necesario desarrollar el proyecto de investigación con base a las dinámicas relacionales de la misma.

6. Objetivos

General

Comprender las dinámicas relacionales que se establecen entre población adulta con discapacidad intelectual con sus pares, familia y equipo interdisciplinario, en el marco de los procesos de inclusión social del programa de Equinoterapia, del Municipio de la Ceja-Antioquia, en el periodo 2022-I.

Específicos

-Describir la interacción de la población adulta en situación de discapacidad intelectual con sus pares, en el programa de Equinoterapia, del Municipio de la Ceja Antioquia, en el periodo 2022-I.

-Identificar el rol que cumple la familia y el equipo interdisciplinario, en los procesos de inclusión de los participantes adultos del programa de Equinoterapia, del Municipio de la Ceja Antioquia, en el periodo 2022-I.

- Determinar las habilidades sociales que se fomentan para la inclusión de la población adulta en situación de discapacidad intelectual, desde el programa de Equinoterapia, en el Municipio de La Ceja-Antioquia, en el periodo 2022-I.

7. Referente Conceptual

Se presentan en este apartado los principales elementos conceptuales que sirvieron como sustento del proyecto de investigación. Inicialmente, se aborda el concepto de discapacidad, intentando identificar algunos tipos y enfoques, señalando la postura que se adoptará a lo largo del ejercicio investigativo y lo que este implica, específicamente en los contextos mencionados. Además, se realiza una breve descripción de los principales postulados que abordan el concepto de la discapacidad intelectual, pues estos ayudan a identificar y caracterizar la población en específico que se quiere estudiar en el tema de la investigación. Seguido de esto, se expone la conceptualización en torno a dinámicas relaciones e inclusión, siendo estas, junto con la anterior, las categorías claves y articuladoras del análisis propuesto. Adicional, se aborda la comprensión de los subcategorías relacionadas -interacciones, comunicación, redes de apoyo, habilidades y oportunidades- y rol de los actores claves en los procesos de inclusión -familia y equipo interdisciplinario-.

7.1. Discapacidad

Según Hernández Posada (2004) la discapacidad se define como: “Toda reducción total o parcial de la capacidad para realizar una actividad compleja o integrada, representada en tareas, aptitudes y conductas” (p. 61). Esta reducción de la capacidad puede ser considerada como una deficiencia cognitiva, auditiva, visual, de habla y lenguaje, motora y de destreza, o asociada a la edad.

En la actualidad, el término discapacidad no se considera como sinónimo de minusvalía o minusválido; este término tiene una connotación sociocultural, en la cual se considera que las personas, por su limitación, son incapaces de valerse por sí mismas; por lo tanto, se vuelven una carga para su familia y la sociedad. Nacer con una discapacidad o adquirirla no debe convertirse

en una limitante, que impida el desarrollo y la utilización de las potencialidades de una persona. Esto suele ocurrir dentro de la sociedad, que desconoce que los seres humanos discapacitados también tienen derechos, como todos los demás, y los relega a un segundo plano. Además, como han sido desconocidos y aislados de los demás grupos, y conforman sectores muy reducidos, carecen de poder social, político y económico.

Ahora bien, como las personas con discapacidad constituyen un grupo minoritario dentro de la sociedad, la mayoría de las naciones no cuentan con una legislación que apoye su integración, derechos y deberes, como parte de la sociedad actual; esto hace que su calidad de vida y su bienestar se vean menoscabados, y que haya falta de comprensión, apoyo y oportunidades. (Hernández, 2004, p. 61). La discapacidad no se reduce a una condición de la persona, sino que está configurada por un conjunto de componentes que se relacionan con la presencia de diversos factores, muchos de los cuales son establecidos y consolidados por el contexto social, que limitan la participación de las personas en todas las esferas de la cotidianidad, impidiéndole ejecutar diversas actividades y asumir diferentes roles a lo largo de su existencia. (Correa, 2020, p, 11)

De acuerdo a esto, es importante resaltar que, las personas con discapacidad se asumen como un grupo minoritario, entendido como aquellos colectivos más vulnerados en sus derechos fundamentales o sus identidades, lo que desencadena situaciones de marginalidad y exclusión, y que además se le ha coartado el acceso a la educación. En la actualidad, son objeto de las políticas de inclusión educativa que promueven oportunidades educativas para el acceso y la participación. (Correa, 2020, p 10)

7.1.1. Discapacidad intelectual.

La discapacidad intelectual (DI) La discapacidad intelectual (trastorno del desarrollo intelectual) es un trastorno que comienza durante el período de desarrollo y que incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico. Se deben cumplir los tres criterios siguientes:

A. Deficiencias de las funciones intelectuales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje a partir de la experiencia, confirmados mediante la evaluación clínica y pruebas de inteligencia estandarizadas individualizadas.

B. Deficiencias del comportamiento adaptativo que producen fracaso del cumplimiento de los estándares de desarrollo y socioculturales para la autonomía personal y la responsabilidad social. Sin apoyo continuo, las deficiencias adaptativas limitan el funcionamiento en una o más actividades de la vida cotidiana, como la comunicación, la participación social y la vida independiente en múltiples entornos tales como el hogar, la escuela, el trabajo y la comunidad.

C. Inicio de las deficiencias intelectuales y adaptativas durante el período de desarrollo. (American Psychiatric Association, 2014).

Según el Ministerio de Educación (s,f)

Para lograr una mayor independencia funcional y participación social, estas personas requieren de apoyos especializados terapéuticos y pedagógicos, entre otros. Es necesaria la adecuación de programas educativos o formativos adaptados a sus posibilidades y necesidades, al igual que el desarrollo de estrategias que faciliten el aprendizaje de tareas y actividades de la vida diaria, como autocuidado, interacción con el entorno y de

desempeño de roles dentro de la sociedad. Los apoyos personales son indispensables para su protección y como facilitadores en sus procesos de aprendizaje y participación social. (párr. 15)

La DI se caracteriza por un retraso en el desarrollo del funcionamiento intelectual y dificultades en el funcionamiento social adaptativo. De acuerdo con la gravedad del retraso en el funcionamiento intelectual, las dificultades en el funcionamiento adaptativo y social, y el Coeficiente Intelectual (CI), las clasificaciones psiquiátricas describen cuatro niveles de gravedad (Ke & Liu, 2017):

- **Profunda:** Estos individuos no pueden cuidar de sí mismos y no tienen lenguaje. Su capacidad para expresar emociones es limitada y difícil de comprender. Son frecuentes las convulsiones, las discapacidades físicas y tienen una expectativa de vida reducida.
- **Grave:** Todos los aspectos del desarrollo están retrasados, tienen dificultad para pronunciar palabras y tienen un vocabulario muy limitado. Con práctica y tiempo considerable, pueden adquirir habilidades básicas de cuidar de sí mismos, pero todavía necesitan apoyo en la escuela, en casa y en la comunidad.
- **Moderada:** Son lentos en alcanzar los hitos del desarrollo intelectual; su capacidad para aprender y pensar lógicamente está disminuida, pero son capaces de comunicarse y cuidar de sí mismos con algún apoyo. Con supervisión, pueden realizar trabajos no calificados o semi-especializados.
- **Leve:** Su capacidad de usar conceptos abstractos, analizar y sintetizar está afectada, pero pueden llegar a leer y calcular a un nivel de tercer a sexto grado. Pueden

hacer tareas domésticas, cuidarse a sí mismos y realizar trabajos no calificados o semiespecializados. Por lo general, requieren algún apoyo.

7.2. Dinámicas relacionales

Respecto a esto, se halla la necesidad de profundizar de manera significativa sobre el tema que hace relevante el trabajo investigativo el cual tiene que ver con las relaciones que se crean entre las personas con discapacidad y sus pares, sus familiares y equipo interdisciplinario, así mismo, de los obstáculos que afectan los procesos relacionales en este tipo de población.

Las relaciones son una de las dimensiones consideradas más importantes para la vida de cualquier ser humano, puesto que este evidentemente es un animal social, de manera que, aunque parezca imposible, se necesita de la vinculación con el otro, dando cuenta que la insatisfacción de ciertas necesidades pueden generar efectos importantes para el desarrollo y fortalecimiento de ciertos factores de la persona, estos pueden ser, generar depresión, sentir exclusión, angustia, entre otros.

En las relaciones naturales, sociales y culturales que existen entre los seres humanos se encuentra una interacción recíproca, en el ser humano y el ambiente natural, así mismo, los seres humanos dependen de los otros seres vivos para vivir y procrear. De este modo Agudelo (2013) plantea que

Las personas en situación de discapacidad pueden poseer afectaciones respecto al establecimiento de relaciones satisfactorias puesto que carecen de esas capacidades y habilidades para forjar las mismas. Esta carencia de relaciones necesarias para el desarrollo de habilidades sociales puede deberse a varios factores evidenciados a lo largo de su vida, siendo estas la sobreprotección de la familia, la exclusión en la sociedad y la

falta de oportunidades a la hora de tener una participación activa en diferentes actividades las cuales se restringen por su propia discapacidad. (p.25)

7.2.1. Comunicación

Teniendo en cuenta los objetivos planteados, es necesario abordar de manera amplia esas prácticas comunicacionales que emplean las personas con discapacidad, que estrategias se utilizan y cómo se da para generar un espacio de inclusión. Según el Centro de Documentación y Estudios SIIS (2012)

La comunicación total es un enfoque orientado a generar una comunicación efectiva, de igual a igual, entre personas con diferentes capacidades tanto para la comprensión como para la expresión. En su marco, se promueve la incorporación y la utilización de uno o varios medios combinados que faciliten una comunicación bidireccional más efectiva: el lenguaje verbal hablado o escrito- junto con el lenguaje corporal, la expresión facial, los canales sensoriales, los objetos de referencia, las fotografías, los dibujos, los símbolos. La combinación específica de medios deberá ajustarse a las necesidades de expresión y comprensión, a las capacidades y a las preferencias de la persona con dificultades de comunicación. En particular, no se puede perder de vista la necesidad continua de adaptación del sistema en personas que presentan un deterioro muy rápido o en personas que están en pleno proceso de adquisición de nuevas formas de comunicación.

Es importante, a su vez, tener en cuenta las situaciones en las que, por traumatismo o enfermedad, la comunicación oral se ha interrumpido de manera brusca. En las manos del interlocutor está disminuir la sensación de frustración, facilitando espacios y herramientas para que la persona pueda seguir relacionándose. Es fundamental ser conscientes de que las necesidades y preferencias comunicativas de la persona son plurales y evolutivas: una persona

puede utilizar varios medios o sistemas de comunicación y los mismos pueden variar a lo largo del tiempo, -por ejemplo, atendiendo a la modificación de sus capacidades- o en función del contexto y las circunstancias. En consecuencia, es fundamental valorar dichas necesidades y preferencias de forma periódica. (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2012)

Es necesario conocer y entender que las personas con algún tipo de discapacidad tienden a tener más dificultades al momento de comunicarse asertivamente, es necesario “estar en proceso de aprendizaje permanente en relación con sus necesidades y preferencias de comunicación, pero exige, asimismo, grandes dosis de creatividad, de imaginación, de empatía, de voluntad y sensibilidad, de perseverancia, de paciencia y de compromiso.” (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2012). Y así poder comprender que las personas con discapacidad intelectual tienen la capacidad de comunicarse tanto con su familia y conocidos como con sus pares.

7.2.2. Interacción

Las personas con discapacidad suelen mostrar un deterioro relativamente generalizado en sus relaciones sociales por la dificultad para flexibilizar su comportamiento, de modo que, cuando las características del ambiente se modifican, les resulta difícil cambiar sus pautas de respuesta, lo que dificulta su adaptación social (Kelly, 1992). Así, su capacidad para desenvolverse socialmente depende tanto de la disposición de la sociedad a aceptar a las personas con sus diferencias, como de las limitaciones funcionales que permiten reconocer a la persona como discapacitada

Es importante que las personas con discapacidad participen en actividades o estén integrados en grupos donde les ayuden a interactuar con sus pares, pero se ha observado que:

La persona con discapacidad no participa de forma estable de las ofertas de ocio, por la existencia de múltiples obstáculos o barreras. Además de barreras usuales, hay que prestar especial atención a los problemas derivados de sus características específicas. Casi todo el mundo enfrenta dificultades en algún momento. Sin embargo, para las personas con discapacidades, las barreras pueden ser más frecuentes y tener un mayor impacto. (Departamento de Salud y Servicios Humanos, s.f, párr, 1).

Este influye mucho en la forma en cómo se pueden comunicar como en sus habilidades sociales en su diario vivir. Sobre todo, la interacción con sus pares es una parte fundamental porque es allí donde aprenden a compartir y a ser incluidos en cualquier grupo social. Según Pérez-Pachón (2019)

Junto a las barreras internas: limitaciones funcionales, fatiga, pasividad, retraimiento, depresión, vulnerabilidad al estrés etc.; encontramos barreras externas, como: ciertas actitudes sociales estereotipadas o la falta de oportunidades y acceso a los recursos. La importancia del entorno en el establecimiento de relaciones sociales adecuadas comienza por las expectativas que se establecen en torno a estas personas, los roles que se les asignan, los prejuicios y actitudes hacia ellas, que afectan directamente su autoconcepto personal.

Las relaciones interpersonales son fundamentales para que las personas con o sin discapacidad puedan disfrutar de una vida plena. Aunque en el caso de las personas con discapacidad intelectual, las relaciones personales no solamente son un aspecto importante para la calidad de vida, sino que también fundamenta su desarrollo personal y su socialización obteniendo aprendizajes significativos importantes para su inclusión en la vida social; siendo la familia y el colegio los primeros sistemas de acercamiento para estas personas, permitiendo la

mayor parte de su aprendizaje, el cual va a estar permeado a partir de su crecimiento personal. Se considera la socialización un proceso constante y muy fundamental para estas personas, debido a que pueden tener dificultades para generar aprendizajes y aplicarlos en un contexto u otro.

(Urrego, YD & Bustos D.J, 2020)

7.3. Redes de apoyo

Los niños con Discapacidad Intelectual (DI) generalmente presentan un retraso en la adquisición del lenguaje y dificultades para hablar y expresarse. La gravedad depende del nivel de la capacidad intelectual. Además, tienden a ser lentos en percibir y reaccionar a los estímulos ambientales. Tienen dificultades para distinguir pequeñas diferencias en el tamaño, forma y color. La capacidad de analizar, razonar, comprender y calcular, y de pensamiento abstracto están afectadas en mayor o menor medida según la gravedad. Las personas con discapacidad intelectual precisan de distintos grados de apoyo para desenvolverse de manera adecuada en cada una de las dimensiones ya mencionadas.

¿Qué son los apoyos?

Son los recursos y estrategias destinados a promover el desarrollo, la educación, los intereses y el bienestar de una persona, y que incrementan su funcionamiento individual (AAMR, 2002).

Según Fundación Juan Ciudad (2016) el apoyo siempre debe ser el mínimo necesario para evitar la sobreprotección y promocionar la autonomía. Podemos hablar de distintos tipos de apoyo:

-Intermitente. De naturaleza episódica y sólo se provee cuando es necesario; es imprevisible. Suele necesitarse durante cortos períodos de tiempo.

- Limitado. Se proporciona de forma regular durante un período de tiempo corto y definido. Puede planificarse de antemano (por ejemplo, el entrenamiento necesario para desempeñar una nueva actividad laboral).
- Extenso. De aplicación regular o continua pero sólo en ámbitos o entornos concretos, sin limitación temporal. No necesariamente de alta intensidad, pero sí de repercusión diaria y sólo en algunos de los entornos
- Generalizado. Se caracteriza por su constancia, alta intensidad y su empleo en un número muy elevado de entornos.

En función de la intensidad de los apoyos podríamos hablar de:

-Apoyos directos, los cuales incluyen apoyo físico (ayuda física para que realice la tarea actividad), apoyo verbal (indicación verbal para que realice la actividad o mientras la está realizando), supervisión cercana (siempre o casi siempre que se esté realizando la actividad), supervisión espaciada en el tiempo (cada cierto número de veces que se haga la actividad).

-Apoyos Indirectos: Facilitación de estrategias (indicación de cómo puede realizar o planificar una actividad, pero no cuando se esté realizando la actividad. También las estrategias que se facilitan a los apoyos naturales, familia o amigos, para que ellos sean apoyos directos), seguimiento (valoraciones periódicas de cómo está realizando la actividad). (Fundación Juan Ciudad, 2016. Pág 19)

Desde finales del siglo XX los centros, instituciones u organizaciones que prestan atención a personas con discapacidad intelectual han estructurado su trabajo en un modelo basado en los apoyos, con la filosofía subyacente de que con el apoyo adecuado una persona con discapacidad intelectual podrá tener un buen funcionamiento en su entorno o comunidad.

Posteriormente, y partiendo del mismo modelo, se dio un paso más y se plantearon los principios de la “Planificación Centrada en la Persona” (en adelante PCP). La idea era incluir al propio individuo con discapacidad en la toma de decisiones y elecciones importantes en su vida; es decir, hacerle partícipe activo y principal protagonista en su desarrollo integral como persona. (Fundación Juan Ciudad, 2016. Pág 19)

7.3.1. Rol de la familia en el desarrollo de las personas con discapacidad.

Por un lado, la familia es la que controla el ambiente social donde el niño se mueve, la que proporciona oportunidades y experiencias, y la que le posibilita contactos con otros niños.

Según Rosales (2016) “Las familias son aquellas que van más allá de suplir las necesidades básicas de los niños, sino también de formarlos como personas y fortalecer su desarrollo social y emocional” es así como las familias se convierten en un factor clave para independencia de las personas con discapacidad intelectual. Según Unir revista (2022):

Se observa el impacto que sufre una familia en el momento del descubrimiento de la discapacidad en el niño, esto es importante, pero lo es más la forma en que esta se enfrenta a ello. La familia pasa por una serie de etapas como son: negación, depresión y aceptación. Se debe partir siempre de un buen diagnóstico y, sobre todo, de las pautas que se deben seguir para que la persona consiga potenciar sus puntos fuertes y lograr hacer de la discapacidad una característica personal y no algo remarcado como negativo.

Ya que las decisiones que toma la familia desde el día que se da a conocer sobre la discapacidad, es la base fundamental para un buen desarrollo de la persona. Con su actitud lo que consiguen es reforzar los sentimientos negativos futuros que puedan estar generando las personas

con discapacidad o, por el contrario, le darán más importancia a las capacidades que este sí posee, reforzando así su autoestima y su inclusión en la familia y en la sociedad.

7.3.2. Rol equipo interdisciplinario

Un equipo interdisciplinario se conforma por un grupo de profesionales enfocados al estudio de un objeto de conocimiento desde diversas disciplinas formativas, que demandan su articulación en la lógica de asesorar el diseño, la implementación y la evaluación de los procesos de intervención, como respuesta inmediata a las problemáticas y/o demandas existentes; considerando que “El trabajo en equipo requiere de profesionales, que tengan una actitud de apertura y permeabilidad en relación con las otras disciplinas” (Valverde, Ayala, Pascua, y Fandiño. 1989, p 4).

Según Jiménez Martínez, P. y Vilá Suñé, M. (1999) En sintonía, el conocimiento de un objeto se efectúa a través de la colaboración de varias disciplinas que aportan sus saberes e interactúan en torno a situaciones problemáticas comunes para analizarlas, comprenderlas y encontrar soluciones factibles para una problemática. Este modelo de trabajo es muy integrador porque tiene en cuenta variables de cada uno de los ámbitos de procedencia de sus componentes. La interdisciplinariedad por su parte le otorga al equipo características como la complejidad.

El modelo interdisciplinar lo constituyen un equipo diverso formado por fisioterapeuta, psicólogos, trabajadores sociales, etc. Cada profesional evalúa en forma independiente las habilidades y debilidades de la persona con discapacidad; sobre la base de su diagnóstico se formula un plan de tratamiento el que generalmente aplica en forma individual.

Tanto las redes de apoyo como las instituciones reciben información sobre la intervención profesional, a través de entrevistas e informes escritos los cuales incluyen diagnóstico. La

información sobre la evolución presentada por la persona con discapacidad es expuesta considerando la misma modalidad.

7.4. Inclusión

Hasta hace poco tiempo el uso del término de integración primaba para indicar la participación de las personas con discapacidad en diferentes ámbitos de su vida y su cotidianidad, aunque estaba especialmente referido a la integración escolar y a la integración laboral.

Casado y Egea (como se citó en Fernández y García, 2005) señalan que en la Unesco se planteó un tema general en relación con la necesidad de dar con una definición aceptable de educación inclusiva, y de distinguirla de la integración o de la inserción en el plan general de educación. La Unesco ha adoptado a escala internacional el término inclusión y otros organismos internacionales lo han aceptado mostrando su vigencia. Así, un elemento esencial del concepto de inclusión guardaba relación con los cambios sistemáticos en la escuela y el distrito escolar, y con el planeamiento de la enseñanza en los gobiernos local y central. La inserción en el plan general, por el contrario, se refería a individuos o grupos pequeños dentro del sistema actual, sin que se dedujera necesariamente que había que cambiar el sistema para posibilitar la inclusión de otros niños.

Incluir a personas con discapacidades en las actividades cotidianas y animarlas a que tengan roles similares a los de sus compañeros que no tienen una discapacidad es lo que se conoce como *inclusión de personas con discapacidad*. Esto implica más que simplemente animar a las personas; es necesario garantizar que haya políticas y prácticas adecuadas vigentes en una comunidad u organización. (Centro para el Control y la prevención de Enfermedades. 2015).

Por su parte Unicef, FONADIS, OMS/OPS, OIT, PNUD, UNESCO, Universidad Central y Ministerio de Educación en Santiago, plantean:

La inclusión es un tema que es necesario fortalecer para las personas con discapacidad intelectual, es fundamental llevar a la práctica este principio de inclusión va más allá de una opción técnica. Lograr que las personas con discapacidad alcancen el máximo de desarrollo, que sean mirados en sus potencialidades y no se les encasille en su déficit es, sobre todo, un cambio cultural. Y conseguir este cambio requiere enriquecer la visión de la sociedad que queremos. (2004).

7.4.1. Habilidades sociales

Para la investigación es indispensable conocer que “Las personas con discapacidad intelectual son personas que tienen una dificultad notable a la hora de adquirir o desarrollar habilidades sociales, lo que provoca que el aprendizaje y adquisición de ellas requiera un alto proceso de entrenamiento.” (Arechavaleta, 2019, p 102). Es por esto que es de gran importancia que esta habilidad se fortalezca desde los primeros años de vida de la persona con discapacidad intelectual para que tengan un adecuado manejo de lo verbal como de lo no verbal, para que las personas a su alrededor puedan entender con mayor claridad lo que este quiere expresar.

Como lo mencionan Lacunza Betina y Gonzales Contini (2011, p. 171). “El poco manejo de las habilidades sociales en adultos con algún tipo de discapacidad puede causar disfuncionalidad tanto en el ámbito familiar como en el personal. Siendo estas bases fundamentales para el desarrollo de la persona con discapacidad intelectual.” Este es uno de los mayores factores que afecta a esta población llevándolas así a ser personas socialmente vulnerables.

7.5. Barreras en discapacidad

A nivel global se ha generado una evolución en cuanto a la educación de las personas con discapacidad (PcD), progresando de ideales de exclusión y segregación hacia una sociedad que respeta la diversidad, mediante el ejercicio de la inclusividad, igualdad y equidad; sin embargo, a pesar del avance que se ha logrado alcanzar todavía existen barreras en el aprendizaje y la participación de este colectivo (Campaña Mundial por la Educación, 2013).

Es importante mencionar que actualmente rige el modelo social de la discapacidad, el cual considera que ésta “es una construcción social, [...] que limita e impide que las personas con discapacidad se incluyan, decidan o diseñen con autonomía su propio plan de vida en igualdad de oportunidades” (Victoria, 2013, p.1093); por lo que desde esta perspectiva, es indispensable brindar herramientas que respondan a las características de cada individuo, para garantizar equidad en cuanto al acceso al aprendizaje y a las posibilidades de estimular el desenvolvimiento autónomo de las PcD.

En el ámbito educativo, el tema de las TIC ha sido ampliamente tratado alrededor del mundo; pues estas han venido a representar herramientas significativas para la superación de barreras, la accesibilidad, inclusión y el desarrollo de entornos formativos dinámicos e interactivos, que promueven la creatividad y el pensamiento crítico en el estudiantado.

En el transcurrir de los años se ha generado una evolución en cuanto a la concepción de la discapacidad, la cual en la actualidad se rige bajo el modelo social; esta perspectiva, se basa en ideales de inclusión, equidad, respeto a la diversidad y superación de barreras para la participación plena. Desde este modelo, la discapacidad es el resultado de las barreras que le presenta la sociedad a la persona para desenvolverse con autonomía; por lo que, hoy en día se

pretende brindar los apoyos y estimular competencias que le permitan a los individuos actuar con empoderamiento y autodeterminación en los diversos entornos (Victoria, 2013).

8. Diseño metodológico

8.1. Metodología

Para el desarrollo del proceso investigativo se proponen técnicas y métodos pertinentes para obtener resultados relevantes. Los cuales son, por un lado los métodos: enfoque cualitativo, paradigma interpretativo, muestra no probabilística; y por otro lado las técnicas pertinentes definidas como: entrevista, observación participante y técnicas interactivas.

El tema de investigación, orientado a la descripción de la manera en que se establecen las relaciones sociales de las personas con discapacidad intelectual, será abordado desde el enfoque cualitativo, ya que busca conocer las cualidades y las formas de relacionamiento de una población en específico, comprendiendo así la complejidad de su realidad. “También se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica como la descripción y la observación el fenómeno. El proceso es flexible y se mueve entre los eventos y su interpretación.” (Vega-Malagón, G., Ávila-Morales, J., Vega-Malagón, A. J., Camacho-Calderón, N., Becerril-Santos, A., y Leo-Amador, G. E, 2014).

También se consideró un paradigma interpretativo, el cual tiene que ver, según Pérez Serrano (1994):

En que esta teoría constituye una reflexión en y desde la praxis, conformando la realidad de hechos observables y externos, por significados e interpretaciones elaboradas del propio sujeto, a través de una interacción con los demás dentro de la globalidad de un contexto determinado. Se hace énfasis en la comprensión de los procesos desde las propias creencias, valores y reflexiones Teniendo en cuenta el tema de interés basado en el comportamiento de los sujetos para tratar de interpretar su realidad y buscar el significado de sus necesidades. (p, 28).

Teniendo en cuenta el tema de interés basado en el comportamiento de los sujetos para tratar de interpretar su realidad y buscar el significado de sus necesidades. Es por ello que, se pretende llevar el estudio con alcance interpretativo, siendo este:

Un método que busca conocer el interior de las personas (motivaciones, significaciones y su mundo), sus interacciones y la cultura de los grupos sociales, a través de un proceso comprensivo. Es un método que teoriza sobre la práctica del sujeto, grupo o sociedad. Intenta comprender las conductas o comportamientos desde el punto de vista de los sujetos, desde su percepción. Profundiza los diferentes motivos, significaciones y sentido de las conductas o comportamientos. Y, asimismo, desde una mirada del contexto dentro del cual se sitúa. (Dzul Escamella, 2017).

Este estudio con alcance interpretativo permitió ver un poco más allá de lo que pasaba y de lo que estaban viviendo los participantes adultos del programa de Equinoterapia en su proceso y en las relaciones sociales con su entorno. La investigación se enfocó en el estudio de caso el cual fue fundamental para conocer y comprender la particularidad de una situación (relaciones sociales) con una población en específico (participantes del programa Equinoterapia) y como tal para distinguir cómo funcionan todas las partes y las relaciones con el todo. Yin (s.f), lo define como:

Una indagación empírica que investiga un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real de existencia, cuando los límites entre el fenómeno contemporáneo dentro de su contexto no son claramente evidentes y en los cuales existen múltiples fuentes de evidencia que pueden usarse.

La población seleccionada para la investigación fue un grupo aproximadamente de 10 personas adultas las cuales hacen parte del programa de Equinoterapia de la Ceja Antioquia y que además cuentan con discapacidades múltiples como síndrome de Down, hiperactividad, entre otras, pero, todos relacionados con la discapacidad intelectual. Las personas que hacen parte de la investigación no tienen distinción de género, es decir que se cuenta con hombres y mujeres, además con rango de edad entre los 30 a los 40 años. Se tuvo en cuenta para la selección, que los participantes contaran con criterios mínimos como estar más de 2 años acudiendo al programa de Equinoterapia, que tengan posibilidad de acompañamiento de sus cuidadores para facilitar entrevistas y que su diagnóstico sea asociado con discapacidad intelectual.

Para obtener resultados relacionados con los objetivos de la investigación, se eligió una muestra no probabilística de carácter intencional, “Estas muestras son muy útiles y se emplean frecuentemente en los estudios de caso, por más que la posibilidad de generalizar conclusiones, a partir de ellas, sea en rigor nula” (Sabino, 1992, p.83). Para este caso se decidió abordar el contexto del programa de Equinoterapia del Municipio de la Ceja Antioquia, este tipo de muestra facilitó la recolección de datos. El número de personas participantes en el estudio será seleccionado, con base a un aproximadamente de 5 personas, con los criterios establecidos anteriormente.

La recolección de información tuvo sustento por medio de varios actores claves, siendo estos participantes activos del programa ya mencionado. Por un lado, se tendrá el apoyo documental que pueda brindar la representante legal del programa, el cual puede incluir aspectos como: la presentación, misión y visión, actividades que realizan cotidianamente, testimonios y medios de donación, además la representante legal realizó la contextualización acerca de lo que ha podido observar sobre el relacionamiento entre ellos. Para complementar lo anterior se contó

con el apoyo del Fisioterapeuta, el cual se encarga de realizar todas las actividades teniendo en cuenta las condiciones de las personas que participan del programa, y de los voluntarios que apoyan el proceso de atención; él profesional brindó información acerca tanto de las discapacidades que presentan los participantes así como la forma en que se relacionan unos con otros, además del avance de su capacidad motora en el transcurso de la permanencia en el proceso y las oportunidades de inclusión.

Para la recolección de la información se utilizarán técnicas como, la entrevista, la cual, es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. Se argumenta que la entrevista es más eficaz que el cuestionario porque obtiene información más completa y profunda, además presenta la posibilidad de aclarar dudas durante el proceso, asegurando respuestas más útiles. La entrevista es muy ventajosa principalmente en los estudios descriptivos y en las fases de exploración, así como para diseñar instrumentos de recolección de datos (la entrevista en la investigación cualitativa, independientemente del modelo que se decida emplear. (Bravo L, García U, Hernández M y Ruiz M., 2013, párr. 5).

Con base a la entrevista se tuvo la posibilidad de generar un acercamiento con los cuidadores y/o padres de familia de los participantes adultos del programa, quienes suministraron información de gran importancia para poder identificar tanto el rol de la familia en los procesos de inclusión social y en las formas de relacionamiento que fomenta el programa de Equinoterapia.

Para la recolección de datos relevantes, enfocado en el método ya mencionado, fue necesario, por un lado, por medio de las entrevistas, identificar el rol que cumple la familia y los

equipos interdisciplinarios, analizando cómo influyen en las relaciones y habilidades sociales de las personas adultas con discapacidad intelectual.

Otra técnica es la observación participante, donde se pudo dar cuenta de los tipos de interacción y comunicación que se establecen entre la población con discapacidad intelectual y su entorno en general, y de esta manera poder establecer sus formas de relacionamiento. Además, para generar un complemento para la recolección de información se vinculó una técnica interactiva para los participantes en la cual se realizaron diferentes actividades lúdicas que nos permitieron dar cuenta de la forma en cómo se relacionan entre ellos y su trabajo en equipo.

Para el desarrollo de cada una de estas técnicas se diseñarán los siguientes instrumentos:

Guías de entrevista, diferenciadas para los tipos de actores que participaron. (Ver anexos)

Taller interactivo. (Ver anexos)

8.2. Plan de análisis de la información

El plan de análisis es una herramienta fundamental que sirve como ruta a la hora de organizar y analizar la información recolectada durante el proceso de investigación. Además, ayuda a cumplir con los objetivos que se establecieron. Para ello, la información recolectada:

- 1) Se transcribió y registró en los respectivos instrumentos, ordenándola por categorías y por actores participantes.
- 2) Se elaboró un sistema categorial por colores y códigos, teniendo en cuenta las categorías conceptuales definidas en el referente conceptual o emergentes del trabajo de campo.
- 3) Posteriormente se pasó a la respectiva codificación, organización, y clasificación de la información; con el objetivo de facilitar el momento de interpretación.
- 4) Finalmente, se generó el informe de análisis, dando cuenta del planteamiento del problema, justificación, objetivos, referentes conceptuales, memoria metodológica, resultados obtenidos, respuestas a las preguntas de investigación, recomendaciones y conclusiones.

9. Consideraciones éticas

Partiendo de lo estrictamente ético, se tienen en cuenta consideraciones que permiten un mejor abordaje del estudio y así mismo, mantener el profesionalismo con la intención de siempre respetar la dignidad del otro. Es por esto que, para el proceso investigativo se tomarán como pilares éticos, los lineamientos contenidos en el código deontológico del trabajador social, las normas de derecho de autor para trabajos académicos y las normativas asociadas.

Será obligación del equipo investigador el cuidar de las normas éticas estén siempre presentes en el estudio. En tal sentido serán de gran ayuda los conjuntos de pautas formalizadas o

códigos adoptados por organizaciones profesionales de las diversas disciplinas y los diversos países (Mesía, 2007). Por su parte, se respetará la propiedad intelectual de autores, entidades y personas evitando el plagio. El glosario de la OMPI define el plagio como “el acto de ofrecer o presentar como propia, en su totalidad o en parte, la obra de otra persona, en una forma o contexto más o menos alterados...”

Además, se asumirá la confidencialidad de la información recolectada y el respeto por el anonimato de los participantes, esto hace referencia al derecho a la privacidad e intimidad que tiene los informantes, igualmente el compromiso de garantizar la integridad y la seguridad de la información brindada con los permisos y consentimientos pertinentes que aseguren la privacidad de estos.

10. Cronograma de investigación

Para el desarrollo de la investigación se implementarán las siguientes fases:

Etapa 1 (año 2021)	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
1. Rastreo tema de interés	Formulación, en base a los intereses, de los antecedentes investigativos	x					
2. Planteamiento	Plantear la situación problema y recopilar la información	x					

3. Alcance y justificación	Elaboración de objetivos		x	x			
	Elaboración de la justificación		x	x			
4. Recopilación de conceptos	Sistematización de información y definición de categorías claves			x	x	x	
5. Organización	Diseño metodológico						x
	Cronograma de actividades						x
1. Planeación	Diseño de instrumentos		x	x			
	Prueba piloto de instrumentos			x			
	Organización de agenda de actividades		x	x	x		
	Convocatoria			x	x		
2. Implementación	Desarrollo de entrevistas semiestructuradas a familias				x		

	Desarrollo de entrevistas semiestructuradas a profesionales				x		
	Desarrollo de taller interactivo			x	x		
	Desarrollo de actividades de Observación		x	x	x		
3. Análisis de información	Transcripción					x	
	Codificación					x	
	Ordenación					x	
	Clasificación					x	
4. Elaboración de informe	Construcción de informe						x
	Edición						x
5. Socialización							X

11. Hallazgos, análisis e interpretación de la información

El siguiente apartado contiene elementos de suma importancia que derivan del presente ejercicio investigativo, el cual permitió una aproximación significativa a las dinámicas relacionales de los adultos con discapacidad intelectual del programa de Equinoterapia, del municipio de La Ceja- Antioquia, en el marco de sus procesos de inclusión, a partir de la misma formulación del proyecto, la recolección de la información mediante las diferentes técnicas contempladas, hasta el respectivo análisis e interpretación que, a continuación se presenta.

Con el propósito de facilitar la comprensión de los hallazgos y discusiones suscitadas alrededor de los objetivos y categorías de análisis, inicialmente se incluyen algunos elementos contextuales y características de la población adulta con discapacidad; posteriormente, se abordan particularidades de las dinámicas relacionales de la población con sus pares, familia y equipo interdisciplinario; se esbozan algunos elementos en clave de inclusión social y finalmente, se cierra con algunas conclusiones del proceso de indagación y el objeto de estudio.

11.1. Reconociendo el contexto de la discapacidad

El camino recorrido frente al reconocimiento de las características de las personas con discapacidad intelectual, permite una aproximación situada para comprender de manera integral los procesos de interacción que se configuran con diferentes actores y el entorno, lo que posibilita la identificación de cuestiones que se convierten en aspectos relevantes para el proceso investigativo, específicamente en lo relacionado con dinámicas relacionales y procesos de inclusión de población adulta con discapacidad intelectual. Es por esto, que se tiene en cuenta el contexto sociodemográfico como componente de gran importancia, que arroja datos fundamentales como las edades, características particulares de la condición de la discapacidad, factores socioeconómicos, redes de apoyo y oferta social, siendo estos, factores de interés para

abordar, puesto que de allí emergen situaciones de análisis que facilitarían la profundización en la realidad objeto de estudio.

Según Hernández Posada (2004) la discapacidad se define como:

“Toda reducción total o parcial de la capacidad para realizar una actividad compleja o integrada, representada en tareas, aptitudes y conductas. Esta reducción de la capacidad puede ser considerada como una deficiencia cognitiva, auditiva, visual, de habla y lenguaje, motora y de destreza, o asociada a la edad”. (p. 61)

Teniendo en cuenta esta definición se sustentan características propias de la discapacidad las cuales se manifiestan de manera clara en los adultos participantes en el marco de la investigación, puesto que de alguna manera se evidencia la reducción de capacidades que limitan la realización de ciertas actividades, generando así afectaciones en el desarrollo de su autonomía y sus formas de relacionamiento consigo mismos, los demás y el entorno.

La aplicación de instrumentos en el proceso investigativo permitió identificar que en la sociedad existen lógicas que afectan directamente a la población con discapacidad, es por esto que se confirma la pertinencia de recoger información específica y relacionada con las dinámicas relacionales y prácticas de inclusión, llevadas a cabo en el programa de Equinoterapia, en el municipio de La Ceja.

El municipio de La Ceja cuenta con 54.820 habitantes y, según el Registro de Localización y Caracterización, 1.428 personas están en situación de discapacidad, comprendidas en todas las edades y diferentes categorías: sensorial, cognitiva, física, mental psicosocial y múltiple. La edad en hombres principalmente con mayor discapacidad se encuentra entre los 5 y 29 años, en el caso de las mujeres

principalmente se encuentra entre los 55 y 74 años. (Plan de Desarrollo de La Ceja-Ant, 2020-2023)

Es necesario precisar que las personas con discapacidad, en general, es una población que enfrenta barreras para ser incluidas en la oferta educativa del municipio de la Ceja. Esto queda evidenciado al momento de hablar con uno de los actores claves, quien menciona que:

“Encontramos barreras en cuanto a temas de inclusión educativa, de hecho, la permanencia en las instituciones educativas no es digamos efectiva (...)” (Profesional 3, comunicación personal, 1 de junio del 2022). Respecto a esto se evidenció que el 100% de los participantes del programa, no cuentan con básica primaria completa, ya que han desertado por factores que dificultan la permanencia en escenarios educativos.

Además de las barreras para acceder a la educación, se identificó que las personas en situación de discapacidad intelectual no tienen un acceso inclusivo al ámbito laboral. Los familiares de los adultos en situación de discapacidad manifiestan que estos no tienen ningún tipo de ocupación que les genere ingresos y autonomía económica, indicando que su principal actividad es asistir a los programas de educación especial en el cual trabajan habilidades como manejar las herramientas tecnológicas, nadar, fortalecer puntería, equilibrio, entre otras capacidades que buscan aportar a la calidad de vida.

En este sentido, es importante resaltar que hay ciertas cuestiones que hacen más complejo el proceso de inclusión, puesto que el concepto de discapacidad no tiene que ver simplemente con una deficiencia en ciertas capacidades personales, sino que ahora se ve más como un proceso donde la sociedad y el Estado tienen un rol fundamental en torno al reconocimiento o desconocimiento de las particularidades de dicha población, lo que influye positiva o

negativamente en la garantía de condiciones pertinentes y dignas para las personas con discapacidad.

Adicional, en el contexto específico de la investigación, es posible identificar una generalidad presente en la sociedad colombiana, que tiene que ver con una educación errónea que limita la comprensión de la complejidad que encierra la condición de discapacidad, lo que conlleva a una serie de discriminaciones y exclusiones para estas personas y sus familias, impactando de manera considerable la evolución de estas en diferentes dimensiones de su bienestar y propiamente en lo relacionado con los procesos de inclusión social. Actores claves en el proceso investigativo lo evidencian en las siguientes palabras: “Entonces a veces a uno como cuidador le preocupa que atosiga a tal persona (...) aunque a veces le toca uno lidiar con personas, que yo creo que son insensibles, pero uno aprende a lidiar con esto”. (Profesional 3, comunicación personal, 27 de mayo del 2022)

La falta de comprensión de la sociedad es uno de los factores que más les preocupa a los padres de estos adultos con discapacidad intelectual, ya que les causa angustia que su familiar pueda ser excluido e incluso lastimado, el querer interactuar con otros adultos u otras poblaciones y no recibir un buen trato o un rol activo en la dinámica relacional que se quiere establecer.

Dentro del programa de Equinoterapia se pudo observar que tratan de cambiar la visión de las personas que ven a los adultos con discapacidad como seres que no saben hacer nada o que les inspiran lástima, lo que se evidenció en una de las entrevistas: “Digamos que tenemos en el municipio una cultura de que las personas con discapacidad son enfermas o que hay que tenerles

lástima y es lo que buscamos nosotros, transformar dentro de nuestras intervenciones”.

(Profesional 3, comunicación personal, 1 de junio del 2022).

El acompañamiento familiar dentro de procesos significativos en los cuales se involucra la población con discapacidad es un factor clave para generar en las personas más seguridad de sí mismos, mejores relaciones tanto dentro del núcleo familiar como relaciones externas y una evolución considerable en factores que fortalezcan sus capacidades.

En el transcurso del proceso investigativo se evidencia que efectivamente las personas con discapacidad no cuentan con las suficientes condiciones que garanticen el goce pleno de sus derechos y calidad de vida. El poco acompañamiento familiar en el desarrollo de sus actividades diarias y de ocio y/o sobreprotección de los padres por temor a que les pase algo si están fuera del hogar, el no estar escolarizados ni contar con oportunidades laborales, son algunos de los factores que no permiten un adecuado desarrollo personal y social, lo que indudablemente impacta las dinámicas de relacionamiento consigo mismos, los demás y el entorno.

Según Fundación Juan Ciudad (2016) “el apoyo siempre debe ser el mínimo necesario para evitar la sobreprotección y promocionar la autonomía”. Al respecto, cabe resaltar que para el municipio de La Ceja y en general, para el país, el reto sigue siendo la garantía de condiciones mínimas de protección y promoción para permitir que la población se desenvuelva de manera autónoma en actividades educativas, laborales, sociales, entre otras, teniendo en cuenta sus condiciones, necesidades y capacidades particulares.

11.2. Particularidades de la interacción y comunicación

Considerando las anteriores generalidades sobre el análisis de ciertos aspectos relevantes que rodean el contexto de las personas con discapacidad, es pertinente analizar e identificar las formas de relacionamiento y comunicación que se tejen entre los adultos con discapacidades, familias y equipo interdisciplinario, en el programa de Equinoterapia. Para ello, fue necesario tener un acercamiento estrecho con dicho escenario, conocer y observar la manera en que realizan ciertas actividades, las interacciones entre los participantes y, por supuesto, sus formas de comunicación. Partiendo de esto y de la aplicación de instrumentos se pudo precisar las concepciones de diferentes actores frente al tema de relacionamiento de las personas con discapacidad.

Frente al tema de investigación se evidenciaron algunas cuestiones que invitan a un mayor análisis, puesto que en ciertas ocasiones se tornaba contradictorio lo que se observaba y lo que después los actores manifestaban verbalmente. Esto se evidenció en el momento en que los familiares expresaban que la persona con discapacidad intelectual en su hogar no hablaba o no se relacionaba de manera constante con nadie, pero en el programa se evidenciaban relaciones activas y fuertes con otros, incluso con personas externas. En general, los adultos del programa de Equinoterapia cuentan con relaciones adecuadas, que se suelen desenvolver en un ambiente colaborativo y de apoyo. Dicha contradicción expresa la influencia del entorno en las dinámicas de relacionamiento, el cual, de forma diferenciada, favorece o limita el desarrollo de las mismas.

Se encuentra, además, una particularidad muy marcada, debido a que, las relaciones más fuertes que manejan son con personas adultas y no otros grupos poblacionales, lo que produce curiosidad en sus familiares. Tal vez esta cercanía con las personas mayores y sobre todo con la representante legal del programa de Equinoterapia se debe al sentimiento de seguridad que tienen

cuando están con ellos. Este evidente comportamiento lo mencionan algunas familiares, al preguntarles: ¿Usted ha notado que ella tiene amigos acá dentro del programa?: “Los amigos son las personas adultas, ella a profesional 1, a profesional 2 que lo conoce mucho también, entonces ella pregunta todo el día por profesional 1” (Familiar 5, comunicación personal, 27 de mayo del 2022). Otro participante, agrega:

(...) con las personas mayores, yo no entiendo porque ella maneja esa situación así, hay determinadas personas que ella se obsesiona, que es una obsesión con ellas y ella quiere estar ahí y si yo la saco ella tiene que ir allá o si no, no entra (Familiar 5, comunicación personal, 27 de mayo del 2022)

Es importante destacar que lo anteriormente mencionado, habla de que esta población cuente con la posibilidad de sostener relaciones que, de alguna manera, aportan significativamente a su proceso. En cuanto a lo relacional, Agudelo (2013) plantea que las personas en situación de discapacidad pueden poseer afectaciones respecto al establecimiento de relaciones satisfactorias puesto que carecen de esas capacidades y habilidades para forjar las mismas. Lo anterior no quiere decir que la discapacidad límite totalmente el establecimiento de relaciones, pero de alguna manera hace que las prácticas de estas sean de manera diferente por sus formas de comunicarse, sea de manera gestual, corporal o vocal. Según el Centro de Documentación y Estudios SIIS (2012) se promueve la incorporación y la utilización de uno o varios medios combinados que faciliten una comunicación bidireccional más efectiva: el lenguaje verbal hablado o escrito junto con el lenguaje corporal: la expresión facial, los canales sensoriales, los objetos de referencia, las fotografías, los dibujos, los símbolos.

Al analizar las dinámicas relacionales con cada actor de interés para la investigación, se encuentra, en primer lugar, que entre pares no existe ninguna dificultad para relacionarse, por el

contrario, se observan relaciones cercanas y no solamente entre ellos sino con familiares y el equipo interdisciplinario. Esto también se evidenció en los talleres interactivos que se llevaron a cabo, en estos se notó el querer ayudar al otro cuando tenía dificultad para realizar alguno de los ejercicios. Lo que puede estar relacionado con tiempo de vinculación que cada uno tiene dentro del programa que es aproximadamente de 5 años y algunas personas incluso asisten desde hace 10 años; el equipo investigador pudo observarlo, entre ellos tienen sus propias maneras de forjar relaciones, sea con un saludo, un gesto, un abrazo o con una caricia. Así mismo, lo manifiestan algunas familias: “Hay una niña que se la quiere mucho, que es la que me la lleva a la casa, casi con todos los niños interactúa muy bien” (Familiar 3, comunicación personal, 24 de mayo del 2022); “Si, él tiene muy buena relación con J.A, son pues como muy amigos” (Familiar 1, comunicación personal, 20 de mayo del 2022).

En segundo lugar, teniendo en cuenta los objetivos planteados en el trabajo, se abre el espacio de conversación con diferentes familiares y actores claves donde expresen sus sentires respecto al proceso de su familiar con discapacidad y, por otro lado, para que manifiesten el tipo de relación que perciben tanto en su núcleo familiar como en el contexto del programa de Equinoterapia. Precisamente en este apartado se tuvo la posibilidad de analizar con profundidad y encontrar resultados muy significativos, que permiten un acercamiento tanto a las dinámicas relacionales con las que las personas con discapacidad cuentan como de sus redes de apoyo.

Para Fundación Juan Ciudad (2016), la familia es una fuente de apoyo esencial para el desarrollo de la persona con discapacidad, incluso entra en las dos categorías de apoyos: directos e indirectos.

Apoyos directos, los cuales incluyen apoyo físico (ayuda física para que realice la tarea actividad), apoyo verbal (indicación verbal para que realice la actividad o

mientras la está realizando), supervisión cercana (siempre o casi siempre que se esté realizando la actividad), supervisión espaciada en el tiempo (cada cierto número de veces que se haga la actividad).

Apoyos Indirectos: Facilitación de estrategias (indicación de cómo puede realizar o planificar una actividad, pero no cuando se esté realizando la actividad). También las estrategias que se facilitan a los apoyos naturales, familia o amigos, para que ellos sean apoyos directos, seguimiento (valoraciones periódicas de cómo está realizando la actividad).

La mayoría de familias no manifiestan barreras significativas en su dinámica interna, las personas con discapacidad cuentan con un cuidador principal que brinda un constante acompañamiento, asisten con ellos a los programas especiales, disponiendo de tiempo e interés para responder a lo que se requiera en el proceso de atención, de tal manera que se pueda favorecer la evolución de su familiar, lo que además favorece los vínculos afectivos. Uno de los actores sociales cuenta que con quien mejor se comunica el adulto con discapacidad intelectual es: “Conmigo, porque yo soy la cuidadora, yo he estado con ella los últimos años y realmente como más apegada a mí” (Familiar 5, comunicación personal, 27 de mayo del 2022).

Durante el proceso investigativo, se pudo evidenciar que, en algunos casos, se presentan dificultades particulares de relacionamiento en el núcleo familiar que, de alguna u otra manera, afectan su dinámica interna, por ejemplo, dificultades a la hora de comunicarse y comprender la condición de discapacidad, escasos recursos económicos, entre otras dificultades.

Varios algunos actores sociales manifestaban que sus familiares, por sus patologías, en algunos momentos tenían crisis muy fuertes, llegando incluso a portarse de manera agresiva,

creando barreras para una convivencia sana. Partiendo de esto, se corrobora la necesidad de brindar acompañamiento psicosocial, tanto a la persona con discapacidad como para su núcleo familiar, puesto que al ser un solo cuidador las cargas se aumentan generando ciertas situaciones que conllevan a debilitar relaciones. Así lo manifiestan uno de los participantes en el marco de la investigación: “ella inclusive está en manos de la psiquiatra por lo que se está tornando muy agresiva, sobre todo conmigo” (Familiar 4, comunicación personal, 24 de mayo de 2022.). y otro familiar, agrega: “Cuando le da ira desbarata cosas y pega muy duro y tira las cosas” (Familiar 3, comunicación personal, 24 de mayo del 2022).

¿Ella con quien se entiende?: conmigo obviamente. Eso es porque uno es más condescendiente, como que uno se quebranta más, se afloja más, debe ser por eso, y porque obviamente yo soy la que estoy ahí para organizarla, para sacarla, para arreglarle la comida y para todo eso, para suplir sus necesidades (Familiar 3, comunicación personal, 24 de mayo del 2022.)

En uno de los casos particularmente se tocó el tema del rechazo de la misma familia hacia los adultos con discapacidad intelectual, esto mostrando la poca aceptación de la discapacidad dentro del núcleo familiar. Uno de los actores sociales nos menciona que: “El papá todavía no lo ha asimilado, él todavía dice si Diana fuera normal, si Diana fuera normal, pero yo le digo, pero ella no lo es, qué vamos a hacer ya no es, ya no fue”. (Familiar 2, comunicación personal, 20 de mayo del 2022)

En este sentido, es evidente la necesidad de fortalecer el acompañamiento psicosocial a los padres de familia, en torno a la importancia de tener un adecuado manejo del relacionamiento, sobre todo dentro del núcleo familiar, ya que esta falencia se expresó de manera reiterativas en las entrevistas, en lo relacionado con manejo de emociones, distribución de roles

para el cuidado, rutinas para compartir en familia, entre otras. Una madre de familia expresa que su hija se relaciona mejor con las tías: “Porque ella les muestra mucho cariño a ellas, ellas la entienden, ellas hablan y se entienden mucho, lo que con las otras es como que “ay hola” y ya, ni yo encuentro que hablar con ella a veces” (Familiar 2, comunicación personal, 20 de mayo del 2022)

Por último, se considera relevante mencionar las dinámicas relacionales que se percibieron en el marco del equipo interdisciplinario con los participantes del programa de Equinoterapia. Realmente como lo expresaron varios actores, el programa teje relaciones muy significativas tanto para los participantes, como con sus familias y todo el equipo en sí. Allí se siente la unión y la pasión con la que trabajan, esto se reflejó en la siguiente pregunta que se le realizó a los profesionales, ¿Qué es lo que más destaca de la posibilidad de acompañar ese tipo de población?:

“Qué es lo que más destaco, que son personas que siempre manifiestan lo que sienten, realmente entonces uno sentirse querido por un niño con discapacidad o por una persona con discapacidad es estar completamente seguro de que es verdad, de que ellos dicen lo que es, que son muy sinceros y que si le muestran a uno afecto y cariño a uno, es la satisfacción más grande que puedo sentir, poder hacer algo por ellos y que ellos se sientan queridos y aceptados en la sociedad gracias a lo que podamos hacer a partir del programa Equinoterapia” (Profesional 1, comunicación personal, 20 de mayo del 2022).

Bueno, para mí en lo personal ha sido muy satisfactorio, poder estar ya tantos años trabajando con población con discapacidad en diferentes contextos para mí es muy gratificante que cada uno de estos usuarios me vean en otras partes o en la calle y me identifiquen y se acerquen a saludarme, aparte de que es un aprendizaje constante no

solamente para ellos sino también para mí como profesional. (Profesional 3, comunicación personal, 01 de junio del 2022).

Las familias también perciben el afecto que las personas con discapacidad tienen hacia el equipo interdisciplinario, esto se refleja en el tiempo que los participantes llevan vinculados al programa, ya que se apegan más a las personas que han estado constantemente acompañándolos en el espacio de aprendizaje e inclusión social.

11.3. Apostando por la inclusión social

Retomando algunas concepciones abordadas en los referentes teóricos:

Facilitar procesos de inclusión para las personas con discapacidades en las actividades cotidianas y animarlas a que tengan roles similares a los de sus compañeros que no tienen una discapacidad es lo que se conoce como *inclusión de personas con discapacidad*. Esto implica más que simplemente animar a las personas; es necesario garantizar que haya políticas y prácticas adecuadas vigentes en una comunidad u organización. (Centro para el Control y la prevención de Enfermedades. 2015).

Por parte del municipio se han articulado varias instituciones y organizaciones que promueven el proceso de inclusión. El programa de Equinoterapia es un claro ejemplo de estas prácticas, allí se pudo observar el gran aporte que realizan dentro del municipio alentando a la población como a las familias a participar en espacios inclusivos y actividades que les dote de habilidades sociales.

En el marco de la investigación, muchos aspectos implican análisis de mayor profundidad, puesto que como lo manifiestan algunos profesionales se evidencian múltiples

barreras a nivel personal, pero en mayor medida familiar y social que dificultan prácticas y procesos inclusivos de las personas con discapacidad.

Sin embargo, muchos programas desde el municipio adoptan el enfoque de fortalecer ciertas habilidades necesarias para la vida cotidiana. Así lo manifiestan algunos familiares en el marco de la investigación:

“A ver cómo le digo yo, es un club donde les enseñan bocha, a hacer llaveritos, pulseras, los llevan a piscina, los llevan a que aprendan a manejar el computador; eso es lo que ella hace pues fuera de la Equinoterapia” (Familiar 2, comunicación personal, 20 de mayo del 2022)

“En lo motriz, me doy cuenta en estos días que me puse a enseñarle el número de teléfono entonces la vi haciendo más rápido los números y yo ay será que eso ayudo y tiene como más retentiva tiene más equilibrio, si eso ayuda mucho” (Familiar 4, comunicación personal, 24 de mayo de 2022.)

Por otro lado, algunos actores expresan que se evidencian barreras representativas en el ámbito familiar, puesto que la mayoría de los padres deben laborar para llevar sus obligaciones en el hogar, sin contar con el tiempo suficiente para que sus familiares puedan acudir con un acompañante a los diferentes programas, llevando así, a que la recurrencia y constancia sean mínimas. Así se evidencia:

Porque muchos de los papás tienen que estar pendiente como de los niños y también de toda la situación económica de la casa (...) No se tiene acompañamiento desde la situación económica de cada familia, porque están laborando, no hay una regularidad de

la presencia de los niños cada 8 días en las actividades de Equinoterapia (Profesional 2 comunicación personal, 27 de mayo del 2022).

En conclusión, se puede afirmar que, aunque dentro del municipio existan variedad de programas que fortalezcan la dimensión motriz y social de las personas con discapacidad, no se tiene la suficiente red apoyo por situaciones relacionadas con escasos recursos económicos, reducida disponibilidad de tiempo para brindar acompañamiento pertinente, entre otras cuestiones que obstaculizan la regularidad de las personas en los programas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario hacer referencia a los derechos fundamentales de las personas con discapacidad, como horizonte de sentido que debe seguir movilizandando las condiciones para la inclusión social, en lo referido al derecho a la igualdad y a la no discriminación, a una adecuada accesibilidad y movilidad, a la educación inclusiva, oportunidades laborales, entre otros. Respecto a esto, se identifica que tanto en el contexto abordado como a nivel general se presentan una serie de barreras que restringen la participación activa de las personas con discapacidad intelectual en varios sectores sociales, políticos y económicos, los cuales pueden ser: falta de educación inclusiva, escasos recursos en materia de herramientas para el fortalecimiento de habilidades, falta de programas inclusivos, llevando así a generar, de alguna manera, barreras para una calidad de vida y oportunidades de evolución.

12. Conclusiones

Mediante el ejercicio investigativo se logra dar respuesta a los interrogantes formulados, y así mismo, se da cuenta del cumplimiento de los objetivos diseñados a partir del planteamiento del problema y el interés central por indagar las dinámicas relacionales que se construyen entre la población con discapacidad intelectual y algunos actores fundamentales en sus cotidianidades como lo son la familia y el equipo interdisciplinario del programa de Equinoterapia. En este sentido, fue necesario para el abordaje del proyecto, dar un lugar protagónico a las percepciones de estos actores sociales, puesto que eran ellos quienes desde sus vivencias aportaron información de suma importancia que hizo posible un proceso investigativo realmente significativo y cercano a sus realidades sociales.

Respecto a las generalidades del contexto, las personas con discapacidad participantes del programa de Equinoterapia del municipio de La Ceja, que comparten edades entre los 2 años hasta los 40 años; centrándose la investigación en los adultos entre los 30 a los 40 años, cuentan con interacciones cercanas y relaciones afectivas que los motivan a participar en las diferentes actividades propuestas. Allí la inclusión es parte fundamental, ya que siempre se tiene en cuenta cada patología de los participantes para responder de manera pertinente a las necesidades particulares.

De tal manera, el informe presentado con anterioridad recoge elementos de las percepciones que tienen diferentes actores en cuanto a las dinámicas relacionales que rodean los procesos de inclusión social de las personas con discapacidad. Entre los aspectos significativos que tanto actores sociales como las investigadoras evidenciaron, fueron los adultos del programa de Equinoterapia que comparten sus relaciones en un círculo muy cerrado, es decir, tienen comunicación y afecto con población adulta, dejando las demás en un segundo plano, factor

relevante que, de alguna manera, se identifica como insumo para futuros abordajes investigativos.

Por otro lado, las familias, son un actor fundamental con sus fortalezas y capacidades, que requiere de continuos acompañamientos y fortalecimientos, que ayuden a forjar lazos y relaciones de confianza que serán de gran impacto en la vida de la población con discapacidad intelectual. Lo anterior, teniendo en cuenta, además, la carga tan representativa que suele recaer sobre un solo cuidador.

En términos del proceso investigativo en el marco de la formación en Trabajo Social, se concluye que fue un ejercicio enriquecedor, donde se hace necesario el abordaje de problemáticas desde el contexto particular de indagación, teniendo en cuenta las percepciones y vivencias de los actores involucrados como lo fueron los familiares y el equipo interdisciplinar, quienes con su experiencia hicieron posible la recolección de insumos significativos que permitieron reunir la información pertinente para dar respuesta a los objetivos planteados en el marco de la investigación.

Ante los argumentos expuestos, se considera necesario resaltar la importancia de los procesos de inclusión social de la población con discapacidad intelectual, dadas las condiciones de vulnerabilidad y exclusión que enfrentan, dado que en la mayoría de los casos no se tiene un acceso pertinente y continuo a servicios, ofertas y programas que respondan de manera adecuada a sus necesidades, las de su entorno y tiendan así, a mejorar su calidad de vida. Se recomienda tener espacios de apoyo donde las familias y en especial sus cuidadores, tengan la posibilidad de expresar sentires y situaciones que no se pueden manejar solamente de manera individual, sino que requieren de un abordaje integral desde la activación o fortalecimiento de redes de apoyo a nivel familiar y social.

13. Referencias

Arechavaleta Viñuales, Marta. (2019). Habilidades sociales en la discapacidad intelectual.

Educación y Futuro Digital. 19 – 95-118.

<https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/200206/Arechavaleta.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=La%20adquisici%C3%B3n%20de%20habilidades%20sociales,m%C3%A1s%20integral%20en%20sus%20vidas.>

Alcaldía de La Ceja, Ant. (2020). Plan de Desarrollo La Ceja Nuestro Compromiso 2020-2023.

<https://www.lacejaantioquia.gov.co/Transparencia/Plan%20de%20Desarrollo/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20APROBADO.pdf>

Arrieta-Casasola, A. (2019). TIC dirigidas a la superación de barreras educativas de las personas con discapacidad. *Innovaciones educativas*, 21(31), 115-130.

<https://revistas.uned.ac.cr/index.php/innovaciones/article/view/2698>

Asociación de Equinoterapia La Ceja. (2018) <https://equinoterapia-la-ceja.webnode.com.co/>

American Psychiatric Association. (2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5®: Spanish Edition of the Desk Reference to the Diagnostic Criteria From DSM-5®*. American Psychiatric Pub.

<https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>

AAMR: Retraso mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo. Alianza, Madrid, 2002.

<https://campus.usal.es/~inico/investigacion/jornadas/jornada1/confer/con1.htm>

- Agudelo Martínez, M.A. (2013). *Caracterización de las personas con discapacidad matriculadas en instituciones de atención y rehabilitación, Sabaneta 2013*. [Proyecto de Investigación, Convenio Universidad CES-UAM].
https://repository.ces.edu.co/bitstream/handle/10946/2589/Caracterizacion_personas_discapacidad.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Bravo L, García U, Hernández M, Ruiz M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009
- Centro de Documentación y Estudios SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa Fundación Eguía-Careaga Fundazioa. (2012), *buenas prácticas: en la atención a personas con discapacidad*. <https://www.siiis.net/documentos/ficha/199384.pdf>
- Congreso de Colombia. (2013). *LEY ESTATUTARIA 1618 DE 2013*.
<https://discapacidadcolombia.com/phocadownloadpap/LEGISLACION/LEY%20ESTATUTARIA%201618%20DE%202013.pdf>
- Constitución Política de Colombia. [Const]. Artículo 13y Artículo 47. junio 13 de 1991.
(Colombia)
- Correa Alzate, J. I., Sepúlveda Tamayo, N. A., Restrepo Uribe, L. M., Frederikson Tulcán, O., García Alarcón, A. J., Arias Prieto, O. D., ... & Abisambra Issa, I. (2020). Saberes producidos en torno a la discapacidad. <https://dspace.tdea.edu.co/handle/tdea/1511>

Concejo Municipal de La Ceja. (2017). Acuerdo n° 003 de abril 2017. <https://www.laceja-antioquia.gov.co/NuestraAlcaldia/Documentacin%20Concejo/ACUERDO%2003-2017%20POR%20MEDIO%20DEL%20QUAL%20SE%20ACTUALIZA%20LA%20POL%20C3%8DTICA%20P%20C3%9ABLICA%20PARA%20PERSONAS%20EN%20SITUACI%20C3%93N%20DE%20DISCAPACIDAD.PDF>

Correa Alzate, J. I. (2020). Narrativas en discapacidad.

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/112720/Documento_completo.%20-%20Narrativas%20en%20discapacidad.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Centro para el Control y la prevención de Enfermedades. (2015). Inclusión de las Personas con Discapacidad. <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/disability-inclusion.html>

Dzul Escamella, M. (2017). Unidad 3. Aplicación Basica de los métodos científicos.

https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES42.pdf

Documento Conpes Social. (2004). Política pública nacional de discapacidad.

<https://www.javeriana.edu.co/documents/245769/293416/conpes+80.pdf/26165300-e182-4a44-aa4d-232a0fb82c45>

Departamento de Salud y Servicios Humanos. (s.f). Obstáculos a la participación. *Las discapacidades y la salud.*

<https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/disability-barriers.html>

El tiempo. (2017). La deuda del país con su población en condición de discapacidad. *El tiempo*.

<https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/poblacion-en-condicion-de-discapacidad-y-sus-necesidades-en-colombia-90880>

Fundación Corona, ACIDI VOCA, Fundación Andi y USAID (2021). *Más allá de la*

discapacidad: Una oportunidad de inclusión

laboral. <http://www.andi.com.co/Uploads/M%C3%A1s%20all%C3%A1%20de%20la%20Discapacidad,%20una%20oportunidad%20de%20inclusi%C3%B3n%20laboral.pdf>

Fajardo Valderrama, S., & Agudelo Suarez, L. M. (2015). *POLÍTICA PÚBLICA DE*

DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

<https://www.dssa.gov.co/images/documentos/politicapublicadiscapacidad.pdf>

Fundación Juan Ciudad. (2016). Voluntariado con Personas con Discapacidad Intelectual.

https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Voluntariado_con_Personas_con_Discapacidad_Int.pdf

Gobernación de Antioquia. (2008). *Plan de Desarrollo Antioquia 2008 – 2011*

<https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/123456789/196/10250-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

García Ruiz, A. S., & Fernández Moreno, A. (2005). La inclusión para las personas con

discapacidad: entre la igualdad y la diferencia. *Revista Ciencias de la Salud*, 3(2), 235-246. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-72732005000200013

Hernández Posada, Ángela. (2004). Las personas con discapacidad: Su calidad de vida y la de su entorno. *Aquichán*, 4 (1), 60-65.

<http://www.scielo.org.co/pdf/aqui/v4n1/v4n1a08.pdf>.

Jiménez Martínez, P. y Vilá Suñé, M. (1999). De educación especial a educación en la diversidad. Colección: Educación especial, 1ª edición, Algibe, Malaga España.

https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=iaMN5VQBnwC&oi=fnd&pg=PA11&ots=GfLnDNCF6w&sig=etftmIHPe4Ki-_IY7hYAADz8F0E&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

Ke, X., & Liu, J. (2017). Trastornos del desarrollo. Discapacidad intelectual. *En Manual de salud mental infantil y adolescente de la IACAPAP*.

http://chamilo.cut.edu.mx:8080/chamilo/courses/TRASTORNOYDIFICULTADESDEAPRENDIZAJE/document/PDF/Trastornos_del_aprendizaje/C.1-Discapacidad-Intelectual-SPANISH-2018.pdf

Kelly, J. (1992). Entrenamiento de las habilidades sociales. Guía práctica para intervenciones. Bilbao: Desclée de Brouwer.

<https://repositorioinstitucional.ceu.es/handle/10637/3141>

Lacunza, Betina, A. y de González Cotini, N. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Fundamentos en*

humanidades, <https://www.redalyc.org/pdf/184/18424417009.pdf>

Ley 361 de 1997. (febrero 7). Función Pública. Diario Oficial 42.978

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=343>

Ley 715 de 2001. (2001, diciembre 21). Ministerio de Educación.

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86098_archivo_pdf.pdf

Ley Estatutaria 1751 de 2015. (16 de febrero de 2015). Min de Salud. Artículo 2.

https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Ley%201751%20de%202015.pdf

Ministerio de Educación. (s,f) *Instructivo categorías de discapacidad, capacidades o talentos excepcionales y trastornos específicos en el aprendizaje escolar y el comportamiento*. <http://www.sedcaqueta.gov.co/CIRCULAR%20No.%20000128-2020/ANEXO%205.pdf>

Mpofu, E. (2003). Enhancing social acceptance of early adolescents with physical disabilities: effects of role salience, peer interaction, and academic support interventions. *International Journal of Disability, Development and Education*. 50(4), 435-454. <https://doi.org/10.1080/1034912032000155202>

Meléndez Rojas, R. E. (2019). Las políticas públicas en materia de discapacidad en América Latina y su garantía de acceso a una educación inclusiva de calidad. *Actualidades investigativas en educación*, 19(2), 291-319.

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/36916>

Min de Salud. (2011). Informe Mundial sobre la Discapacidad. [Biblioteca Digital].

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/INTOR/informe-mundial-discapacidad-oms.pdf>

Min de Salud. (2020). Boletines Poblacionales: Personas con Discapacidad -PCD1

Oficina de Promoción Social I-2020.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/boletines-poblacionales-personas-discapacidadI-2020.pdf>

Naciones Unidas. (s,f). Algunos datos sobre las personas con discapacidad.

<https://www.un.org/development/desa/disabilities-es/algunos-datos-sobre-las-personas-con-discapacidad.html>

Organización Panamericana de la Salud - OPS. (s.f). Discapacidad.

<https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>

Pérez Serrano, G. (1994). Investigación cualitativa retos e interrogantes. Editorial

Murallas S.A.S.

http://concreactraul.weebly.com/uploads/2/2/9/5/22958232/investigacin_cualitativa.pdf

Pérez-Pachón, J. S. (2019). Críticas a las políticas públicas distritales de la ciudad de

Bogotá orientadas a garantizar el derecho de libertad de locomoción de las personas con discapacidad.

<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/24363/1/ARTICULO-2107717.pdf>

Rosales A. (2016). La importancia de la familia en el desarrollo de los niños y niñas.

Aldeas Infantiles SOS

Colombia.https://www.aldeasinfantiles.org.co/noticias/2016/la-importancia-de-la-familia?utm_source=google&utm_medium=cpc&utm_campaign=importanciafam

ilia&utm_content=grants&gclid=Cj0KCQjw8_qRBhCXARIsAE2AtRZhwTpLR
kNm34CVTi8p5_b8TdGI1Sce1NVgbgo3xK8JCyMVyqUw2pIaAn-yEALw_wcB

Sabino C. (1992). El proceso de investigación. *El proceso de investigación, Carlos Sabino.*

https://metodoinvestigacion.files.wordpress.com/2008/02/el-proceso-de-investigacion_carlos-sabino.pdf

Unir revista. (2022), Familia y discapacidad: la importancia de la familia en menores con discapacidad. *Unir La Universidad en Internet.*

<https://www.unir.net/educacion/revista/familia-y-discapacidad/>

Urrego García, Y. D., & Bustos Pérez, D. J. (2020). Relaciones interpersonales en personas con discapacidad intelectual.

http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/12331/Relaciones_interpersonales_en_personas_con_discapacidad_intelectual.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Unicef, FONADIS, OMS/OPS, OIT, PNUD, UNESCO, Universidad Central y Ministerio de Educación en Santiago. (diciembre 13 y 14 de 2004). *Inclusión Social, Discapacidad y Políticas Públicas [seminario]. Chile.*

https://www.unicef.cl/archivos_documento/200/Libro%20seminario%20internacional%20discapacidad.pdf

Valverde, L., Ayala, N., Pascua, M., & Fandiño, D. (1989). El trabajo en equipo y su operatividad. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000381.pdf>

Victoria, J. (2013). El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos.

Revista de derecho UNED, 12, 817-833.

<http://revistas.uned.es/index.php/RDUNED/article/view/11716/11163>

Vega-Malagón, G., Ávila-Morales, J., Vega-Malagón, A. J., Camacho-Calderón, N.,

Becerril-Santos, A., y Leo-Amador, G. E. (2014). Paradigmas en la investigación.

Enfoque cuantitativo y cualitativo. *European Scientific Journal*, 10(15).

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/61258898/3477-1-10011-1-10-2014053020191118-44529-1gutn4z-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1649224084&Signature=P7bxP3BMvyocLba6D4xhnj~b6OO6Ln4OOyOh5WChFIgA0rwtio9fpG6E2JzC15CjMRGigvv8XIfdE7MEfbcIC95kY04iV55zUDEKoQ~gau4ENIr7f165z488zx8tCyxdGMqK-4M-R11V-Oka3Fbf4UPv1Fdpy9~MBIWGdlOGF3CYGBxAEpWbkV6BehCqo~vd-G-r~JU7wDTZg9E1~omTzvhXFRL9v70uiyOkbj8iE0~8Sifaj3neSh2MOG5Vv-ZQ1aSOfxrqj3KO1jVggIg0LXpLVFF8hvbbcOCGSQXwm425zp70jRplvILuoafHuZPbOgrDZiBGrQnvos8BPmrw__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

2014053020191118-44529-1gutn4z-with-cover-page-

v2.pdf?Expires=1649224084&Signature=P7bxP3BMvyocLba6D4xhnj~b6OO6L

n4OOyOh5WChFIgA0rwtio9fpG6E2JzC15CjMRGigvv8XIfdE7MEfbcIC95kY

04iV55zUDEKoQ~gau4ENIr7f165z488zx8tCyxdGMqK-4M-R11V-

Oka3Fbf4UPv1Fdpy9~MBIWGdlOGF3CYGBxAEpWbkV6BehCqo~vd-G-

r~JU7wDTZg9E1~omTzvhXFRL9v70uiyOkbj8iE0~8Sifaj3neSh2MOG5Vv-

ZQ1aSOfxrqj3KO1jVggIg0LXpLVFF8hvbbcOCGSQXwm425zp70jRplvILuoaf

HuZPbOgrDZiBGrQnvos8BPmrw__&Key-Pair-

Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Vásquez, A. (2006). La discapacidad en América Latina. *Discapacidad. Lo que todos*

debemos saber, Organización Panamericana de la Salud.

<https://www.paho.org/uru/dmdocuments/Discapacidad%20America%20Latina.pdf>

Yin K, R. (s.f). Investigación sobre estudio de caso diseño y método.

<https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/YIN%20ROBERT%20.pdf>

Anexos

Diseño de Instrumentos

Guías de entrevistas

Objetivo: Comprender las dinámicas relacionales que se establecen entre pares, familia y equipo interdisciplinario que hacen parte de los procesos de inclusión social de la población con discapacidad intelectual, participante del programa de Equinoterapia del Municipio de la Ceja Antioquia en el periodo 2022-I.

Por medio de las entrevistas propuestas se busca reconocer y comprender las dinámicas relacionales que establecen las personas con discapacidad intelectual, con sus pares, familiares y profesionales acompañantes, siendo esta una dimensión clave para el fortalecimiento de las habilidades sociales y, en general, de los procesos de inclusión de esta población.

Entrevista semiestructurada familiares

1. Nombre completo.
2. Edad.
3. Ocupación.
4. Parentesco con el participante.
5. ¿Qué edad tiene el participante? ¿tiene alguna ocupación? ¿cuál es su nivel de escolaridad?
6. ¿Dónde viven? (Municipio) y ¿Con quién?
7. ¿Qué tipo de discapacidad tiene el participante? (si la persona no detalla algunos asuntos relevantes, indagar: cómo se detectó, qué ha sido lo más difícil para él/ ella o para ustedes como familia)
8. ¿El participante con quién se entiende más de su núcleo familiar? y ¿Por qué? (afecto, cariño, comunicación)

9. ¿Qué dificultades se han presentado para comunicarse con su familiar?
10. ¿Cómo describiría el estado emocional de su familiar?
11. ¿Qué hace usualmente su familiar cada día? ¿necesita ayuda para realizar algunas actividades?
12. ¿Algún otro miembro de su familia presenta alguna discapacidad?
13. ¿Cuánto lleva el participante en el programa? ¿Cómo se dieron cuenta del programa y por qué surge el interés por este?
14. ¿Percibe motivación en su familiar por participar en el programa?
15. ¿Ha percibido dificultades en su familiar para relacionarse con otras personas del programa? (peleas, timidez, rechazo)
16. ¿El participante tiene amigos en el programa? ¿Cómo cree que es la relación con ellos?
17. ¿En qué aspectos cree que ha mejorado el participante desde que acude al programa? (comunicación, expresividad entre otros)
18. ¿Tiene más amigos fuera del programa? (vecinos, compañeros de colegio, compañeros de trabajo, si estudia y/o trabaja, relaciones amorosas)
19. ¿Qué cambios considera importantes para mejorar las relaciones sociales de su familiar? (relación consigo mismo, la familia y el programa)?
20. ¿Su familiar ha estado vinculado a otros programas? (públicas o privadas) (tiene algún gusto en especial)

Entrevista semiestructurada profesionales.

1. Nombre completo
2. Edad
3. Municipio en el que reside
4. Formación académica
5. Tiempo de vinculación al programa
6. ¿Cuál es su función dentro del programa?
7. ¿Cuáles son los principales problemas que presenta la población con discapacidad intelectual respecto a la inclusión?

8. ¿Cuáles son las principales barreras para el relacionamiento de los participantes con la familia, sus pares y consigo mismos?
9. ¿Qué actividades suele implementar para incentivar la interacción y la inclusión entre los participantes?
10. ¿Cómo se ha identificado la evolución respecto a las dinámicas relacionales de los participantes pertenecientes al programa?
11. ¿Cuál ha sido el aspecto más complejo a la hora de fortalecer estas relaciones? (familiares, pares y consigo mismo).
12. ¿Cómo promueve el programa la vinculación de las familias en los procesos de relacionamiento de los participantes?
13. ¿Qué instituciones se vinculan por fuera del programa?
14. ¿Qué conoce del área de Trabajo Social? ¿Tiene acercamiento sobre el rol de esta profesión?
15. ¿Cree que el trabajador social podría aportar en las intervenciones empleadas en el programa?
16. ¿Qué es lo que más destaca de la posibilidad de acompañar a este tipo de población? (gratificación, aprendizajes y aportes realizados para la inclusión)

Taller interactivo**Sesión 1****Encuentro taller interactivo con población con discapacidad****Fecha:** 29 de abril**Lugar:** Programa de Equinoterapia La Ceja**Hora:** 9 a.m**Participantes:** Adultos entre los participantes del Programa de Equinoterapia de La Ceja**Objetivo General**

Identificar las interacciones entre pares mediante la higiene de los equinos por parte de los mismos.

Descripción Metodológica – operativa

Momento	Actividad	Descripción	Técnica	Duración	Materiales
Encuadre	- Saludo -Actividad corta	Se hace una breve presentación de las investigadoras			
Rompehielo	-Sensibilización -Presentación participantes	Damos la indicación de que los participantes se disponga en círculo, al azar se escogerá una persona que hará el papel de rey, esta persona se hará en el centro y tendrá que hacer un movimiento el cual tendrá que ser repetido por los demás participantes, y así sucesivamente hasta que una cantidad significativa haya tomado el papel del rey.		De 20 a 20 minutos	
Convive con tu amigo	Conformación de grupos para ejecutar la actividad central	Teniendo en cuenta el rango de edad, se elegirán ciertas personas para que conformen grupos pequeños y con ayuda de profesionales y conocedores del tema, los participantes dispongan de los materiales necesarios para la higiene de los equinos, cabe resaltar que a cada grupo se le darán	Observación y análisis	Aproximadamente 1 hora y media	-Recursos humanos -Equinos - Productos para el aseo de los equinos. (jabón, agua, trapos, cepillos...)

		materiales diferentes para que, de este modo, se vean en la obligación de pedir y compartir los materiales que los demás requieran.			
Cierre de actividad	Sentires	De manera muy concreta recoger sentires que quedaron de la actividad central.		5 minutos	

Sesión 2

Encuentro taller interactivo con población con discapacidad

Fecha: 6 de mayo

Lugar: Programa de Equinoterapia La Ceja

Hora: 9 a.m

Participantes: Adultos entre los participantes del Programa de Equinoterapia de La Ceja

Objetivo General

Observar el trabajo en equipo y la comunicación mediante una carrera de obstáculos.

Descripción Metodológica – operativa

Momento	Actividad	Descripción	Técnica	Duración	Materiales
Encuadre	- Saludo -Presentación de las intencionalidad es del encuentro	Se presenta una breve contextualización sobre la intención de la actividad central de manera clara			
Construcción Conjunta	Conformación de grupos para la ejecución de la carrera de obstáculos	Se conformarán dos grupos escogidos equitativamente los cuales deberán realizar una fila y posteriormente realizar un circuito uno por uno por equipo, constando de varios obstáculos que integran técnicas de salto, equilibrio, capacidad motriz y puntería, al llegar al final deberán regresar realizando las mismas actividades, dándole paso a su compañero el cual hará el mismo proceso, y así sucesivamente hasta acabar la fila del equipo correspondiente.	Observación	Aproximadamente de 40 min a 1 hora	- Aros - Cucharas - Pelotas de Ping Pong - Conos deportivos -
Cierre de la actividad	Sentires	Se dará la oportunidad de que los participantes expresen sus sentires respecto a la actividad central		5 min	

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por favor, antes de firmar este consentimiento informado, lea cuidadosamente y solicite explicación en caso de requerir más información o aclarar dudas, a los responsables de la Investigación, que lleva por nombre “Discapacidad Intelectual y Dinámicas Relacionales entre los adultos del Programa de Equinoterapia del Municipio de La Ceja - Antioquia, sus Familiares y Equipo Interdisciplinario que influyen en el Proceso de Inclusión Social.”

OBJETIVO: Comprender las dinámicas relacionales que se establecen entre pares, familia y equipo interdisciplinario, que hacen parte de los procesos de inclusión social de la población

de Trabajo Social, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Oriente.

Una vez, satisfecho(a) con la información brindada, declaro que he sido informado(a) de los objetivos y fines de este proyecto y estando conforme con los mismos, en forma libre y voluntariamente acepto participar del taller interactivo. Mi firma, manifiesta mi participación voluntaria en el proyecto, tal participación no libera a las instituciones participantes de su responsabilidad ética conmigo. Entiendo que la información que yo brinde sólo será utilizada en el proyecto, que será confidencial y que mi nombre en ningún caso aparecerá asociado con la misma.

Declaro, además, que el presente proyecto no me reporta beneficios directos, pero del conocimiento que de él se desprenda puede aportar a la comprensión de las dinámicas relacionales

adulta con discapacidad intelectual, participante del programa de equinoterapia, del Municipio de la Ceja Antioquia, en el periodo 2022-I.

Su participación en el proyecto consiste en hacer parte del desarrollo de un taller interactivo. Para tal efecto se requiere de su presencia para la ejecución de algunas actividades. Si decide participar, debe brindar la información correcta para garantizar la veracidad en los resultados de la investigación.

La dependencia que articula y concentra los desarrollos del proyecto “Discapacidad Intelectual y Dinámicas Relacionales entre los adultos del Programa de Equinoterapia del Municipio de La Ceja - Antioquia, sus Familiares y Equipo Interdisciplinario que influyen en el Proceso de Inclusión Social.”, es el Departamento

entre los adultos con discapacidad intelectual. He recibido información sobre mi derecho a realizar las preguntas que considere necesarias, las cuales deben ser respondidas a mi entera satisfacción por los responsables del proyecto.

Fecha: Día ____ Mes ____ Año ____

Responsables Investigación

Participante

Autorización Representante legal.




Rionegro, 29 de octubre de 2021

Señor (a):
 Claudia Román González
 Representante del programa de equinoterapia.
 La Ceja Antioquia

Cordial saludo,

Asunto: **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN**

En el programa de Trabajo Social que ofrece la Universidad Católica de Oriente, buscamos que nuestros estudiantes produzcan "(...) conocimiento social y disciplinar para comprender, explicar, interpretar e intervenir la realidad social y dinamizar el quehacer profesional" (Comité de currículo, 2017, p. 8)".

Es por esto que muy gentilmente le solicito autorización para que las estudiantes abajo relacionadas, desarrollen el trabajo de campo del proyecto de investigación a través del cual optan por el título de Trabajadoras Sociales. Dicho proyecto busca identificar las formas de relacionamiento y comunicación de las personas con discapacidad del programa de equinoterapia de la Ceja Antioquia. Para lo cual requiere llevar a cabo entrevistas semiestructuradas con padres y/o cuidadores de los miembros que se encuentran en procesos de habilitación – rehabilitación en el programa que usted lidera.

Con su apoyo y el de las personas mencionadas se promueve la investigación en el contexto local y se generan posibilidades de crecimiento profesional e institucional.

Espero que esta solicitud sea considerada y aceptada, y que su respuesta sea dada por escrito pronto.

Atentamente,

Maria Valentina García Agudelo
 C.C: 1036967367
 Maria Vanessa Gómez Hurtado
 C.C: 1000903046



Claudia Román G.
 39' 186.965.

Lina María Gil Zapata
 Asesora de grado





PBX: + (57)(4) 569 90 90 WhatsApp: 322 569 90 90
 Sector 3, Cra. 46 No. 40B - 50 - NIT: 890984746-7
 Rionegro - Antioquia - Colombia








Scanned by TapScanner

Consentimiento entrevistas

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por favor, antes de firmar este consentimiento informado, lea cuidadosamente y solicite explicación en caso de requerir más información o aclarar dudas, a los responsables de la Investigación (**nombre del proyecto**)

OBJETIVO: (objetivo general del proyecto)

Su **participación** en el proyecto consiste en dar respuestas a una entrevista semiestructurada a partir de sus vivencias y saberes. Para tal efecto, se requiere hacer un registro de audio de la entrevista. Si decide participar, debe brindar la información correcta para garantizar la veracidad en los resultados de la investigación.

La dependencia que articula y concentra los desarrollos del proyecto (**nombre proyecto**) es el Departamento de Trabajo Social, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Oriente.

Una vez, satisfecho(a) con la información brindada, declaro que he sido informado(a) de los objetivos y fines de este proyecto y estando conforme con los mismos, en forma libre

y voluntariamente acepto participar de la entrevista. Mi firma, manifiesta mi participación voluntaria en el proyecto, tal participación no libera a las instituciones participantes de su responsabilidad ética conmigo. Entiendo que la información que yo brinde sólo será utilizada en el proyecto, que será confidencial y que mi nombre en ningún caso aparecerá asociado con la misma.

Declaro, además, que el presente proyecto no me reporta beneficios directos, pero del conocimiento que de él se desprenda puede aportar a la comprensión de (**tema de investigación**). He recibido información sobre mi derecho a realizar las preguntas que considere necesarias, las cuales deben ser respondidas a mi entera satisfacción por los responsables del proyecto.

Fecha: Día ____ Mes ____ Año ____

Responsables Investigación

Entrevistado

Activar Windows
Una configuración más segura. Más segura.